

S. O. 10/2022

EN NUEVO CASAS GRANDES, CHIHUAHUA, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, SE DA INICIO A LA SESIÓN, SE DA INICIO LA SESIÓN, REUNIDOS EN EL LOCAL QUE OCUPA LA SALA DE DUELA, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DESIGNADO COMO RECINTO OFICIAL, EL CUAL SE UBICA EN AVE. CONSTITUCIÓN COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD, Y ESTANDO PRESENTES LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. RUTH AURELIA FRÍAS FIERRO, ENCARGADA DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y LOS CC. REGIDORES LIC. BRIANDA YANETH ESCÁRCEGA ESCONTRIAS, MTRO. JUAN CRISOSTOMO DURAN ARRIETA, ING. YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL, ING. LUIS JAVIER HERNÁNDEZ OLIVAS, LIC. CINTHIA RUBIO TABAREZ, LIC. RENE ARROYOS VILLALOBOS, ANTONIA ONTIVEROS MORALES, ING. CESAR JESÚS SANTISTEBAN SANDOVAL, KARINA ZUBIATE SILVAS, ING. GABRIEL OROZCO CAZARES, LIC. JULISSA OROZCO GRIEGO, DR. BENJAMÍN VARGAS CASTILLO, MTRA. LIVIA YARISDY CRUZ RAMÍREZ, SILVIA OROZCO ESTRADA E ING. PEDRO BARBA MARTINEAU, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CONVOCADA POR LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL; DANDO INICIO A LA SESIÓN BAJO EL SIGUIENTE: -----

-----ORDEN DEL DIA-----

- I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- II.- LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE ABRIL DEL 2022 (SALVO DISPENSA APROBADA POR MAYORÍA) Y LA APROBACIÓN DE LA MISMA. -----
- III.- ENTREGA EL TERCER INFORME DE LA MTRA. VENUS YADIRA OLMOS HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 36-A DEL CÓDIGO MUNICIPAL, PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA. -----
- IV.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA. -----
- A) ESCRITO SIGNADO POR EL REGIDOR C. JESÚS JOSÉ CORONADO MAGALLANES, EN EL CUAL PRESENTA SOLICITUD DE JUSTIFICACIÓN POR SU INASISTENCIA A LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY, POR MOTIVOS DE SALUD.
- B) ESCRITO SIGNADO POR LA DIP. GEORGINA B. JANDA RÍOS, PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN EL CUAL REMITE COPIA DEL DECRETO NO. LXVII/RFCNT/0249/2022 II P.O, POR MEDIO DEL CUAL SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, RESPECTO AL PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN DE MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, ASÍ COMO PARA FORTALECER Y DEMOCRATIZAR LOS TRABAJOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO.
- C) ESCRITO SIGNADO POR EL LIC. MAURICIO PRIETO LÓPEZ, DIRECTOR DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO, EN EL CUAL SOLICITA UN ESPACIO EN LA PRESENTE SESIÓN

ORDINARIA DE CABILDO, CON LA FINALIDAD DE TRATAR EL TEMA DEL FONDO MIXTO ENTRE EL MUNICIPIO Y EL GOBIERNO DEL ESTADO, CON EL OBJETIVO DE BENEFICIAR A LA POBLACIÓN, OBTENIENDO FINANCIAMIENTOS ECONÓMICOS, PARA LAS PIMES DE LA LOCALIDAD.

D) ESCRITO SIGNADO POR EL LIC. ERICK RAMÍREZ SALCIDO, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL, EN EL CUAL PRESENTA SOLICITUD DE LA C. CLAUDIA MENDOZA GARCÍA, QUIEN SOLICITA LA REGULARIZACIÓN Y VENTA DE TERRENO UBICADO EN EL LOTE 10 DE LA MANZANA "H" SECTOR 1, DE LA COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO, CON UNA SUPERFICIE DE 200.00 M2.

E) ESCRITO SIGNADO POR EL LIC. ERICK RAMÍREZ SALCIDO, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL, EN EL CUAL PRESENTA SOLICITUD DE LOS CC. MÓNICA GUADALUPE MORA FIGUEROA Y RAÚL RENE MENDIVILA ROSAS, QUIENES SOLICITAN VENTA DE EXCEDENTE DE PREDIO UBICADO EN FRACCIÓN DEL LOTE "F" MANZANA 98, DE LA COLONIA CENTRO, DENTRO DEL FUNDO LEGAL, CON UNA SUPERFICIE DE 87.39 M2.

F) ESCRITO SIGNADO POR EL LIC. ERICK RAMÍREZ SALCIDO, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL, EN EL CUAL PRESENTA SOLICITUD DE LA C. PAMELA LIZETH RAMÍREZ RODRÍGUEZ, QUIEN SOLICITA LA VENTA DE EXCEDENTE DEL PREDIO UBICADO EN FRACCIÓN DEL LOTE 3 MANZANA 113, DE LA COLONIA DUBLAN, DENTRO DEL FUNDO LEGAL, CON UNA SUPERFICIE DE 111.05 M2.

G) ESCRITO SIGNADO POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, EN EL CUAL SOLICITAN SE CUMPLA CON EL CIENTO POR CIENTO DE LA BECAS A MÁS TARDAR EL 30 DE JUNIO, YA QUE NO SE CUMPLIÓ CON LO ESTIPULADO EN EL SENTIDO DE QUE EL DÍA 15 DE MARZO DE 2022 SE ENTREGARÍA LA PRIMERA PARTE A LOS BENEFICIARIOS. -----

V.- ASUNTOS GENERALES. -----

I.- DENTRO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y EXISTIENDO QUÓRUM LEGAL, DA INICIO LA SESIÓN. -----

EN USO DE LA PALABRA LA REGIDORA LIC. CINTHIA RUBIO TABAREZ, SOLICITA UNA MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, CON LA FINALIDAD DE INGRESAR TRES ESCRITOS AL CUARTO PUNTO DE LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

EN SECUENCIA EL REGIDOR ING. GABRIEL OROZCO CAZARES, COMENTA: SE ENCUENTRAN PRESENTES VECINOS DE LA CALLE AGUAS CALIENTES Y VENDEDORES AMBULANTES, QUIENES QUIEREN TENER UNA INTERVENCIÓN EN LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

A LO QUE LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, LE RESPONDE AL REGIDOR ING. OROZCO, DICENDO: ESOS TEMAS LOS PODEMOS VER EN ASUNTOS GENERALES.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ACTO SEGUIDO SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO COLEGIADO DE REGIDORES, LA SOLICITUD DE LA REGIDORA LIC. CINTHIA RUBIO TABAREZ, LO CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, POR LO TANTO, SE CONTINUA LA SESIÓN BAJO EL SIGUIENTE: -----

-----ORDEN DEL DIA-----

II.- LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE ABRIL DEL 2022 (SALVO DISPENSA APROBADA POR MAYORÍA) Y LA APROBACIÓN DE LA MISMA. -----

III.- ENTREGA EL TERCER INFORME DE LA ATRA. VENUS YADIRA OLMOS HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 36-A DEL CÓDIGO MUNICIPAL, PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA. -----

IV.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA. -----

A) ESCRITO SIGNADO POR EL REGIDOR C. JESÚS JOSÉ CORONADO MAGALLANES, EN EL CUAL PRESENTA SOLICITUD DE JUSTIFICACIÓN POR SU INASISTENCIA A LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY, POR MOTIVOS DE SALUD.

B) ESCRITO SIGNADO POR LA DIP. GEORGINA BUJANDA RÍOS, PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN EL CUAL REMITE COPIA DEL DECRETO NO. LXVII/RFCNT/0249/2022 II P.O, POR MEDIO DEL CUAL SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, RESPECTO AL PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN DE MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, ASÍ COMO PARA FORTALECER Y DEMOCRATIZAR LOS TRABAJOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO.

C) ESCRITO SIGNADO POR EL LIC. MAURICIO PRIETO LÓPEZ, DIRECTOR DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO, EN EL CUAL SOLICITA UN ESPACIO EN LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CON LA FINALIDAD DE TRATAR EL TEMA DEL FONDO MIXTO ENTRE EL MUNICIPIO Y EL GOBIERNO DEL ESTADO, CON EL OBJETIVO DE BENEFICIAR A LA POBLACIÓN, OBTENIENDO FINANCIAMIENTOS ECONÓMICOS, PARA LAS PIMES DE LA LOCALIDAD.

D) ESCRITO SIGNADO POR EL LIC. ERICK RAMÍREZ SALCIDO, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL, EN EL CUAL PRESENTA SOLICITUD DE LA C. CLAUDIA MENDOZA GARCÍA, QUIEN SOLICITA LA REGULARIZACIÓN Y VENTA DE TERRENO UBICADO EN EL LOTE 10 DE LA MANZANA "H" SECTOR I, DE LA COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO, CON UNA SUPERFICIE DE 200.00 M2.

E) ESCRITO SIGNADO POR EL LIC. ERICK RAMÍREZ SALCIDO, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL, EN EL CUAL PRESENTA SOLICITUD DE LOS CC. MÓNICA GUADALUPE MORA FIGUEROA Y RAÚL RENE MENDIVIL ROSAS, QUIENES SOLICITAN VENTA DE EXCEDENTE DE PREDIO UBICADO EN FRACCIÓN DEL LOTE "F" MANZANA 98, DE LA COLONIA CENTRO, DENTRO DEL FUNDO LEGAL, CON UNA SUPERFICIE DE 87.39 M2.



Handwritten signatures and initials on the right margin of the page.

F) ESCRITO SIGNADO POR EL LIC. ERICK RAMÍREZ SALCIDO, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL, EN EL CUAL PRESENTA SOLICITUD DE LA C. PAMELA LIZETH RAMÍREZ RODRÍGUEZ, QUIEN SOLICITA LA VENTA DE EXCEDENTE DEL PREDIO UBICADO EN FRACCIÓN DEL LOTE 3 MANZANA 113, DE LA COLONIA DUBLAN, DENTRO DEL FUNDO LEGAL, CON UNA SUPERFICIE DE 111.05 M2.

G) ESCRITO SIGNADO POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, EN EL CUAL SOLICITAN SE CUMPLA CON EL CIENTO POR CIENTO DE LA BECAS A MÁS TARDAR EL 30 DE JUNIO, YA QUE NO SE CUMPLIÓ CON LO ESTIPULADO EN EL SENTIDO DE QUE EL DÍA 15 DE MARZO DE 2022 SE ENTREGARÍA LA PRIMERA PARTE A LOS BENEFICIARIOS.

H) ESCRITO SIGNADO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL, EN EL CUAL SOLICITA SE TENGA A BIEN ATENDER LA SOLICITUD DE LA C. MARÍA ELENA BACA GONZÁLEZ, QUIEN PIDE AL HONORABLE AYUNTAMIENTO SE HAGA UN ESTUDIO TOPOGRÁFICO PARA DELIMITAR LA CALLE AGUASCALIENTES, ESQUINA CON AVENIDA BENITO JUÁREZ, DONDE SE REQUIERE SU INTERVENCIÓN PARA LA EXPROPIACIÓN DE BIENES PARA LA UTILIDAD PÚBLICA.

I) ESCRITO SIGNADO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL, EN EL CUAL SOLICITA QUE EN CADA SESIÓN DE CABILDO SE ENCUENTRE PRESENTE EL ASESOR JURÍDICO DE LA ADMINISTRACIÓN, PARA QUE SE TOMEN EN CUENTA Y NOTIFIQUE LA LEGALIDAD DE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LAS SESIONES.

J) ESCRITO SIGNADO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL, EN EL CUAL SOLICITA SE LES ENVIÉ POR CORREO AL CUERPO COLEGIADO DE REGIDORES, EL MOVIMIENTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL MES CORRESPONDIENTE, DURANTE LO QUE RESTA DE LA ADMINISTRACIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 28 FRACCIÓN XIV DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA. -----

V.- ASUNTOS GENERALES. -----

II.- DENTRO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A LA LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE ABRIL DEL 2022 (SALVO DISPENSA APROBADA POR MAYORÍA) Y LA APROBACIÓN DE LA MISMA, SE PRESENTÓ LO SIGUIENTE: EN USO DE LA PALABRA LA LIC. RUTH AJRELIA FRÍAS FIERRO, ENCARGADA DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, COMENTA: SE LES HIZO LLEGAR CON OPORTUNIDAD A SUS CORREOS ELECTRÓNICOS EL ACTA SEÑALADA CON ANTERIORIDAD, PARA QUE CONOCIERAN EL CONTENIDO DE LA MISMA, POR LO QUE, SI NO TIENEN NINGUNA OBSERVACIÓN AL RESPECTO, SOMETO A SU CONSIDERACIÓN LA DISPENSA DE LA LECTURA DE DICHA ACTA, ASÍ COMO LA APROBACIÓN DE LA MISMA, LO CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS; POR LO TANTO SE APRUEBA EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE ABRIL DEL 2022. -----



Handwritten signatures and initials on the right margin of the page.

EN USO DE LA PALABRA LA MTRA. VENUS YADIRA OLMOS HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, COMENTA: NADA MÁS PARA PREGUNTAR SOBRE LAS ACTAS DE SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 11 DE MAYO DEL 2022 Y SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 13 DE MAYO ¿ESAS AÚN NO ESTÁN LISTAS, ESAS ACTAS?

A LO QUE LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, RESPONDE: AÚN SE ESTÁ TRABAJANDO EN ELAS, TODA VEZ QUE LA PERSONA ENCARGADA DE REDACTARLAS SALIÓ DE VACACIONES. -----

III.- EN EL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA ENTREGA EL TERCER INFORME DE LA MTRA. VENUS YADIRA OLMOS HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 36-A DEL CÓDIGO MUNICIPAL, PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, SE PRESENTÓ LO SIGUIENTE:

ACTO SEGUIDO LA MTRA. VENUS YADIRA OLMOS HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, HACE ENTREGA DEL DOCUMENTO QUE CONTIENE EL TERCER INFORME DE LA SINDICATURA MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD CON EL ORDENAMIENTO SEÑALADO, EL CUAL SE AGREGA AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA, PARA FORMAR PARTE INTEGRAL DE LA MISMA, YA QUE SE TRATA DE UN DOCUMENTO MUY EXTENSO, DEL CUAL HACE SU DEBIDA PRESENTACIÓN Y EXPLICACIÓN DETALLADA DE CADA UNO DE LOS PUNTOS CONTEMPLADOS EN DICHO INFORME, DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 36-A DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, YA QUE SE HACE

DEL CONOCIMIENTO A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

UNA VEZ CONCLUIDA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME EN MENCIÓN, LA MTRA. VENUS YADIRA OLMOS HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, COMENTA: AGRADEZCO A TODOS USTEDES LA ATENCIÓN A ESTE INFORME, TAMBIÉN QUIERO ACLARAR QUE NO ES MI IDEA ENTORPECER EL ÉXITO DE ESTA ADMINISTRACIÓN, EL ÉXITO DE ESTA ADMINISTRACIÓN ES PARA TODOS, PERO SI TRASPARENTEMOS BIEN LOS RECURSOS PÚBLICOS, RECORDANDO QUE ES UN DINERO DE TODOS LOS NEOCASAGRANDESES Y QUE SI APLICAMOS BIEN Y HACEMOS LAS CUENTAS CLARAS, TENEMOS EN REALIDAD UN BENEFICIO PARA TODA LA CIUDADANÍA, QUE ESTE ENTE ESTÁ EN LA DISPERSIÓN PARA CUALQUIER ACLARACIÓN, PARA CUALQUIER PUNTO, QUE PODEMOS TRABAJAR Y PODEMOS SALIR ADELANTE, RECORDANDO ADEMÁS QUE LA SINDICATURA ES EL ÓRGANO DE TRASPARENCIA QUE ESTÁ AL SERVICIO DE TODOS LOS CIUDADANOS, GRACIAS.

EN SECUENCIA LA REGIDORA LIC. CYNTHIA RUBIO TABAREZ, DICE: SINDICA MUNICIPAL AGRADEZCO MUCHO SU INFORME, MUY DETALLADO, COMPAÑEROS REGIDORES DESDE EL TRIMESTRE PASADO LA SÍNDICO MUNICIPAL HIZO OBSERVACIONES EN ESE SENTIDO, EN CUESTIÓN DE COMERCIO, Y NO HE VISTO INVESTIGACIÓN POR PARTE DE LOS COMPAÑEROS REGIDORES DE HACIENDA, YA PASARON TRES MESES, LA SÍNDICO MUNICIPAL CUMPLE HASTA ESTE MOMENTO AL ENTREGAR INFORMES EN DONDE NOS HACE SEÑALAMIENTOS,

QUE NOSOTROS TENEMOS QUE COMO CUERPO DE REGIDORES, DARLE SEGUIMIENTO E INVESTIGAR; SÍNDICO MUNICIPAL, TE MENCIONO EN ESTE MOMENTO, QUE TU FUNCIÓN HASTA AQUÍ LLEGA, PARA QUE NO TE EXCEDAS EN INVESTIGACIONES Y EN ESTAR PERSIGUIENDO A ESTA SEÑORA DIRECTORA DE COMERCIO, SOMOS LOS REGIDORES QUIENES TENEMOS LA OBLIGACIÓN DE ATENDER INMEDIATAMENTE LAS OBSERVACIONES DE LA SÍNDICO MUNICIPAL, MOSTREMOS TRABAJO PREOCUPACIÓN EN ESE SENTIDO, COMO ES POSIBLE QUE DESDE EL TRIMESTRE PASADO, LA SÍNDICO MUNICIPAL HACE LAS OBSERVACIÓN EN ESTE SENTIDO Y NOSOTROS TODAVÍA ESTAMOS ESPERANDO UN TRIMESTRE MÁS PARA PONER CARTAS EN EL ASUNTO, ME UNO A LA COMISIÓN, PARA HACER LA INVESTIGACIÓN, PORQUE ES NUESTRA OBLIGACIÓN, TENEMOS QUE HACERLO Y QUE SE TOMEN LAS MEDIDAS PERTINENTES CON RESPECTO A LA FUNCIÓN QUE ESTÁ DESEMPEÑANDO ESTA SEÑORA QUE ESTÁ A CARGO DE COMERCIO, YO CREO QUE NO PODEMOS SER OMISOS, YA SON TRES MESES Y TENEMOS CUENTAS CLARAS NOSOTROS SI SON 16382 RECIBOS, LA SINDICO MUNICIPAL AQUÍ CUMPLE, ESPERO SINDICO HAYA ENTENDIDO ESTA PARTE, AHORA NOSOTROS NOS TOCA A NOSOTROS HACER NUESTRO TRABAJO, ES CUÁNTO.



SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES, CHIHUAHUA

ACTO SEGUIDO LA MTRA. VENUS YADIRA OLMOS HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, MANIFIESTA: AGRADEZCO REGIDORA TU INTERVENCIÓN, RECORDÁNDOTE QUE LA FUNCIÓN DE SINDICO PUEDE IR MAS ALLÁ, INCLUSO SE PUEDE IR HASTA FISCALÍA, RECORDANDO AQUÍ COMO LO HIZO NUESTRA SEÑORA PRESIDENTE CUANDO ELLA FUE SÍNDICO Y PUSO UNA DEMANDA EN FISCALÍA, EN EL CABILDO SE CUMPLE HASTA AQUÍ CON LOS REGIDORES, PERO IGUAL, SI NO SE LE DA SEGUIMIENTO SE PUEDE Y ESTÁ EN LA AUTORIDAD Y EN DERECHO DE HACER OTRAS GESTIONES, OTRAS INVESTIGACIONES ANTE FISCALÍA, POR FAVOR TE VOY A PEDIR QUE NO LIMITES MI TRABAJO, YO SÉ CUÁL ES MI FUNCIÓN, ESTOY ANDO UN INFORME, LO ESTOY DANDO AQUÍ, PERO IGUALMENTE ESTA LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO Y ESTA FISCALÍA, TE AGRADEZCO REGIDORA, A LA ORDEN, GRACIAS.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA ING. YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL, COMENTA: DE IGUAL MANERA, MENCIONABA QUE NO SE HA MOSTRADO TRABAJO DE LOS REGIDORES, RECORDEMOS QUE MES CON MES, SESIÓN TRAS SESIÓN YO LO HE MENCIONADO, LA COMPARENCIA, TANTO COMO EL CENSO Y TODOS LOS DOCUMENTOS PENDIENTES, AQUÍ QUIERO DARLE A ENTENDER QUE POR MI PARTE SI SE HA ESTADO TRABAJANDO; OTRA COSA, SI BIEN RECORDEMOS ESTE ASUNTO NO SE ENVIÓ A COMISIÓN, Y MENOS DE HACIENDA, SE QUEDÓ QUE SE NOS ENVIARÍA EL DOCUMENTO DONDE MOSTRARA EL CENSO DE LOS VENEDORES AMBULANTES, PARA PODER DAR RESPUESTA A ELLO.

A LO QUE LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, DICE: NADA MÁS AQUÍ RECORDEMOS HONORABLE AYUNTAMIENTO, DENTRO DE SUS

OBLIGACIONES ES PRECISAMENTE DESPUÉS DE QUE SE PRESENTA UNA OBSERVACIÓN DE LA SÍNDICO MUNICIPAL, SE TIENE LA OBLIGACIÓN DE ENTREGAR UN INFORME QUE SE SUPONE QUE DEBE DE SER LA INVESTIGACIÓN, EL ANÁLISIS DE CADA UNA DE LAS OBSERVACIONES, TIENE QUE SER EL AYUNTAMIENTO EN PLENO QUE REALICE ESA INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS, PARA DE AHÍ INCAR RESPONSABILIDADES ¿QUÉ TIPO DE RESPONSABILIDADES? PENALES, CIVILES U ADMINISTRATIVAS A LO CUAL USTEDES TENGAN LOS SUFICIENTES ELEMENTOS PARA PODER LLEVAR A CABO ESE TRABAJO.

EN SECUENCIA EL REGIDOR MTRO. JUAN CRISÓSTOMO DURAN ARRIETA, COMENTA: DE ENTRADA, ME PARECE MUY BIEN EL INFORME. CREO QUE NOS ABUNDA EN DATOS, LO QUE YO ESPERABA, POR ESO ESCUCHABA CON ATENCIÓN A LA PRESIDENTA, ES SI ELLA TIENE ALGUNA EXPRESIÓN A ESTE RESPECTO, PORQUE ME PARECE QUE HAY SITUACIONES GRAVES, O BIEN, ESPERA LA DETERMINACIÓN DE ESTE CABILDO, PERO ENHORABUENA POR VENUS QUE ENTREGA UN INFORME MUY COMPLETO, Y BUENO, NOS FALTA VERIFICAR TODO ESTO, Y ACTUAR EN CONSONANCIA CON ESO, YO SIEMPRE HE DICHO A LA SÍNDICA QUE NECESITAMOS HACER SINERGIA, ELLA HACE LA INVESTIGACIÓN Y SI ES CIERTO LE FALTARÍAN MÁS FACULTADES A UN SÍNDICO, Y LUEGO NOSOTROS TENEMOS QUE ACTUAR ENTORNO A ESTO, ESPERO TAL Y COMO LO DIJERON MIS COMPAÑEROS QUE ACTUEMOS EN CONSONANCIA CON ESTO, ME PARECE QUE HAY SITUACIONES MUY GRAVES QUE TENEMOS QUE RESOLVER, EN ARAS DE QUE ESTE AYUNTAMIENTO TOMA RUMBO Y MUESTRE CLARIDAD DE LO QUE HACE.



EN USO DE LA PALABRA EL REGIDOR DR. BENJAMÍN VARGAS CASTILLO, MANIFIESTA: BUENOS DÍAS A TODOS, EN CUANTO AL SERVICIO MÉDICO, LO QUE USTED MENCIONA, LA OBSERVACIÓN, RESPECTO A UN PAQUETE DE COVID QUE SE ESTABA UTILIZANDO, YO PLATIQUE CON LA ENCARGADA DE SERVICIO MÉDICO Y ESTE PAQUETE DE COVID YA FUE INGRESADO AL SISTEMA DE SALUD, NO HAY NINGÚN PROBLEMA, DE TODAS MANERAS, VOLVERÉ A PLATICAR CON ELLA PARA QUE NOS PROPORCIONE LOS DOCUMENTOS NECESARIOS, ESA INSTRUCCIÓN FUE POR PARTE DE LA LIC. SILVIA HERNÁNDEZ, ANTES DE SU PERMISO, PERO ESA SITUACIÓN YA LO HABÍAMOS COMENTADO ANTES, YA FUE SOLVENTADO.

EN SECUENCIA LA MTRA. VENUS YADIRA OLIVOS HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, DICE: SI, EFECTIVAMENTE, ESA ERA UNA INDICACIÓN DE LA ANTERIOR SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, EN DONDE SE DABA UN PAQUETE PARA COVID, PERO NO ENCONTRAMOS FUNDAMENTACIÓN MÉDICA, Y TODAVÍA NO ESTABA DENTRO DE LA NORMA MEXICANA RECOMENDADA PARA MEDICAMENTOS PARA EL COVID Y COMO NO SE ESTABA DANDO RECETA, NADA MÁS SE ESTABA DANDO UN PAPELITO Y SE LO AUTORIZABA LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO Y SE LO DABAN A LOS EMPLEADOS, ENTONCES NO SE ESTABA DANDO DENTRO DE LA NORMA, AGRADEZCO LA ATENCIÓN POR LA RESPUESTA A ESTA

Handwritten signatures and initials on the right margin of the page.

OBSERVACIÓN, Y EN EL ENTENDIDO DE LO QUE LE DIJO LA SEÑORA PRESIDENTA, ENTONCES LOS REGIDORES VAN A ESTAR DANDO RESPUESTA DE ACUERDO A SU COMISIÓN DE LAS OBSERVACIONES, ESPERO POR ESCRITO DOCTOR, LA RESPUESTA, PARA ESA OBSERVACIÓN Y TENEMOS TAMBIÉN CUATRO OBSERVACIONES DEL INFORME PASADO MÁS ESTAS CUATRO; ENTONCES EL DOCTOR AQUÍ YA ME ESTÁ DANDO RESPUESTA Y DE IGUAL MANERA SE SOLICITA ANTE ESTE CABILDO LA RESPUESTA DE LO DEMÁS, DE ACUERDO A LOS REGIDORES, PARA QUE USTEDES EJERZAN LA AUTORIDAD Y FINQUE ALGUNA RESPONSABILIDAD QUE SE LLEGARA A TENER EN EL DEPARTAMENTO O CADA DIRECTOR DE ACUERDO A LO QUE YA MENCIONE; SOLAMENTE QUIERO SOLICITARLES LA FECHA, PARA NO DEJAR SUELTO ESTO, DE CUANDO SE ESTARÍA DANDO RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES, USTEDES DÍGANME, PARA NO ESTAR PENDIENTE DE ESO, SI SE VA HACER EN UNA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, PARA NO IR DEJANDO SIN ATENCIÓN ESAS SITUACIONES O ESAS OBSERVACIONES SI AN ARREGLADAS, SE LOS PIDO POR FAVOR SEÑORES REGIDORES.

EN USO DE LA PALABRA LA REGIDORA ING. YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL, COMENTA: YO QUISIERA PROPONER QUE LE DIÉRAMOS RESPUESTA EN LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA, NO SÉ SI LOS COMPAÑEROS TENGAN ALGUNA OTRA FECHA.

A LO QUE EL REGIDOR MTRO. JUAN CRISÓSTOMO DURAN ARRIETA, DICE: PORQUE NO ENTRAMOS EN EL ASUNTO DE TREINTA DÍAS QUE TENEMOS EN OTRO TIPO DE COMISIÓN, DADO QUE TRAEMOS TRABAJO DE COMISIONES ATRASADAS, ENTONCES QUINCE DÍAS, Y NO ESTOY SACÁNDOLE AL TRABAJO, ME PARECE QUE LAS OBSERVACIONES SON MUY GRAVES COMO PARA DARLE RESPUESTA, PERO TAMBIÉN TRAE UNO OTRAS COMISIONES AHÍ, DESARROLLANDO DE TAL MODO, SI HABLA DE TREINTA DÍAS, PUES QUE SEAN TREINTA DÍAS, LA LEY LO DICE.

EN SECUENCIA LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, ARGUMENTA: AQUÍ ES MERAMENTE TRABAJO, YO CREO QUE USTEDES SE TIENEN QUE PONER DE ACUERDO Y ATENDERLO, PARA PODER VERLO AQUÍ EN CABILDO. -----

IV.- DENTRO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, DE LECTURA DE CORRESPONDENCIA, SE PRESENTÓ LO SIGUIENTE:

A) ESCRITO SIGNADO POR EL REGIDOR C. JESÚS JOSÉ CORONADO MAGALLANES, EL CUAL DICE: POR MEDIO DE LA PRESENTE ME PERMITO INFORMARLES QUE NO ME SERÁ POSIBLE ASISTIR A LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MAYO DEL 2022, POR MOTIVOS DE SALUD. POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, ME PERMITO SOLICITARLES LA DISPENSA Y JUSTIFICACIÓN DE DICHA INASISTENCIA, LA CUAL PONGO A SU CONSIDERACIÓN, PARA SUJETARME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 38 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE NUEVO CASAS GRANDES, CHIHUAHUA. SIN MÁS POR EL MOMENTO Y AGRADECIENDO LAS ATENCIONES QUE SE SIRVAN DAR A LA PRESENTE, QUEDO DE USTEDES.

UNA VEZ ESCUCHADO LA LECTURA DEL ANTERIOR ESCRITO Y TODA VEZ QUE NO SE PRESENTAN COMENTARIOS AL RESPECTO, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, DETERMINÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA JUSTIFICACIÓN SOLICITADA POR EL REGIDOR C. JESÚS JOSÉ CORONADO MAGALLANES, RESPECTO A LA INASISTENCIA A LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 38 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE NUEVO CASAS GRANDES. -----

B) ESCRITO SIGNADO POR LA DIP. GEORGINA EUJANDA RÍOS, PRESIDENTA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EL CUAL DICE: PARA SU CONOCIMIENTO Y LOS EFECTOS CONDUCTENTES, LE REMITO COPIA DEL DECRETO NO. LXVII/RFCNT70249/2022 II P.O., APROBADO EN SESIÓN DE ESTA FECHA, POR MEDIO DEL CUAL SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, RESPECTO AL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, ASÍ COMO PARA FORTALECER Y DEMOCRATIZAR LOS TRABAJOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO. CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 202 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA ESTATAL, SE REMITE, PARA SU APROBACIÓN, COPIA DE LA INICIATIVAS Y DEL DICTAMEN QUE LE DIO ORIGEN AL DECRETO DE ANTECEDENTES, ASÍ COMO DEL DIARIO DE LOS DEBATES DEL H. CONGRESO, EN SU PARTE CONDUCTENTE, A LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS 67 MUNICIPIOS QUE INTEGRAN LA ENTIDAD, PARA QUE, EN SU OPORTUNIDAD, SE REALICE POR EL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO O POR LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, EN SU CASO, EL COMPUTO DE LOS VOTOS DE LOS AYUNTAMIENTO Y, EN CONSECUENCIA, LA DECLARACIÓN DE HABER SIDO APROBADA LA REFORMA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, PARA POSTERIORMENTE PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.

**SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.**

EN USO DE LA VOZ LA LIC. RUTH AURELIA FRÍAS FIERRO, ENCARGADA DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, COMENTA: SE LE HIZO LLEGAR CON OPORTUNIDAD A SUS CORREOS ELECTRÓNICOS LA SOLICITUD EN MENCIÓN, ASÍ COMO EL CONTENIDO DEL DIARIO DE LOS DEBATES, LA EXPLOSIÓN DE MOTIVOS Y EL DICTAMEN QUE DIO ORIGEN AL DECRETO EN MENCIÓN, PARA QUE FUERA DE SU CONOCIMIENTO.

INTERVIENE EL REGIDOR ING. CESAR JESÚS ANTIESTEBAN SANDOVAL, QUIÉN COMENTA AL RESPECTO: EL CONTENIDO DE LA REFORMA DEL PODER JUDICIAL, QUE SE NOS ENVIÓ CON ANTERIORIDAD, FUE UN TEMA MUY SOJADO EN EL ESTADO POR DICHOS MOTIVOS, SABEMOS QUE ACTUALMENTE ESE ES UN PROCESO DE OPOSICIÓN PARA PODER OCUPAR ÉSTOS CARGOS, ENTONCES CON LA REFORMA QUE SE ESTÁ PLANTEANDO POR PARTE DEL EJECUTIVO ESTATAL, EN LO PERSONAL Y, COMO BANCADA DEL CONGRESO DEL ESTADO, NUESTROS DIPUTADOS DE NUESTRO PARTIDO SE HAN POSICIONADO EN CONTRA YA QUE ES

UNA REFORMA RETRÓGRADA, APARTE QUE NO METE LA PARIDAD DE GÉNERO EN LA MISMA, Y AL SER POR MÉTODO DE SELECCIÓN DE UNA TERNA QUE HACE UNA COMISIÓN ESPECIAL, LA CUAL VIENE INTEGRADA POR PERSONAS DEL MISMO GOBIERNO DEL ESTADO, ES UNO DE GOBIERNO DEL ESTADO, UN DIPUTADO, Y NO RECUERDO A LA OTRA PERSONA, POR ELLO, COMO VAN CADA LOCAL LO HAN VISTO COMO NOMBRAMIENTOS DE MAGISTRADOS A LA CÚPULA DE INTERÉS DEL TITULAR DEL EJECUTIVO Y ES UNA REFORMA QUE TIENE TAMBIÉN EL TEMA DE LA REELECCIÓN, PARA ALTOS MAGISTRADOS, TAMBIÉN QUE SE ESTÁN TRASGREDIENDO EL DERECHO DE LA CIUDADANÍA A PARTICIPAR POR UN PUESTO DE ESTE TIPO, LO HEMOS ESTADO CHECANDO CON LOS COMPAÑEROS, SE NOS ENVIÓ LA INFORMACIÓN, SOLAMENTE LO MENCIONABA, PARA QUE ESTEMOS AL TANTO, YA QUE TIENE RATIFICADO POR LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, Y CONSIDERO MUY IMPORTANTE LA PARIDAD DE GÉNERO; EN UNA REFORMA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE MÉXICO, EN JULIO DEL 2019 SE RECONOCE LA PARIDAD DE GÉNERO COMO UN PRINCIPIO CONSTITUCIONAL Y ES ALGO QUE ESTA REFORMA DEL PODER JUDICIAL NO TIENE, ESA SERÍA MI PARTICIPACIÓN CONFORME A LA VOTACIÓN QUE VAMOS A TENER PRÓXIMAMENTE.

EN SECUENCIA EL REGIDOR MTRO. JUAN CRISTÓSTOMO DURAN ARRIETA, COMENTA: Y UN PUNTO CENTRAL Y NODAL QUE MÁS MUEVE, ESTE ASUNTO DE EVITAR LOS CONCURSOS DE OPOSICIÓN, ES DECIR, ANTES SE LLEGA ANTES DE ESTA REFORMA A LA MAGISTRATURA A TRAVÉS DE LOS MÉRITOS PROPIOS, Y PERSONALES DE CADA ASPIRANTE, LOS QUE HEMOS CONCURSADO POR UN ESPACIO SABEMOS DE QUÉ TRATA ESTO Y SABEMOS QUE NO NECESITAS ANDAR BUSCANDO QUE ALGUIEN TE APADRINE, O QUE ALGUIEN TE PALOMEE, O QUE ALGUIEN HAGA ALGUNA RECOMENDACIÓN, ESO ES UN LASTRE EN LA POLÍTICA MEXICANA, CREO QUE ESTA REFORMA EN ESE SENTIDO REGRESA A QUE LOS MAGISTRADOS FINALMENTE TERMINEN SIENDO DE INTERÉS DE LA GOBERNADORA, O EL GOBERNADOR EN TURNO, DEPENDE DE QUIEN ESTE, O DETERMINADOS GRUPOS DE INTERÉS, QUE FINALMENTE PALOMEAN Y ENTRAN MÁS POR RECOMENDACIÓN QUE POR MÉRITOS PROPIOS, CREO QUE VA EN DETRIMENTO DEL PROPIO ÓRGANO JUDICIAL QUE ESTÁ REFORMÁNDOSE AHORITA, POR ESO NOSOTROS ESTAMOS EN LA LÓGICA DE VOTARLO EN CONTRA, PERO ES UNA DECISIÓN DE CADA QUIEN.

UNA VEZ ESCUCHADO LO ANTERIOR SE SOMETE VOTACIÓN EL CUERPO COLEGIADO DE REGIDORES, LA SOLICITUD DE LA DIP. GEORGINA BUJANDA RÍOS, PRESIDENTA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, OBTIENIENDO DEL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, CINCO VOTOS A FAVOR POR PARTE DE LOS CC. REGIDORES KARINA ZUBIATE SILVAS, ING. GABRIEL OROZCO CAZARES, SILVIA OROZCO ESTRADA, DR. BENJAMÍN VARGAS CASTILLO Y LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL; Y ONCE VOTOS EN CONTRA POR PARTE DE LOS CC. REGIDORES LIC. JULISSA OROZCO GRIEGO, MTRO. JUAN

CRISÓSTOMO DURAN ARRIETA, ING. CESAR JESÚS SANTIESTEBAN SANDOVAL, LIC. BRIANDA YANETH ESCÁRCEGA ESCONTRIAS, ING. YENÉ Y GUADALUPE CHAFINO CABRAL, ING. LUIS JAVIER HERNÁNDEZ OLIVAS, ING. PEDRO BARBA MARTINEAU, MTRA. LIVIA YARISDY CRUZ RAMÍREZ, ANTONIA ONTIVEROS MORALES, LIC. RENE ARROYOS VILLALOBOS Y LIC. CINTHIA RUBIO TABAREZ; POR LO TANTO, SE DETERMINA EL SIGUIENTE:

ACUERDO:

NO SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS, EL DECRETO NO. LXVII/RFCNT70249/2022 II P.O., POR MEDIO DEL CUAL SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, RESPECTO AL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, ASÍ COMO PARA FORTALECER Y DEMOCRATIZAR LOS TRABAJOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO. -----

C) ESCRITO SIGNADO POR EL LIC. MAURICIO PRIETO LÓPEZ, DIRECTOR DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO, EL CUAL DICE: SIRVA LA PRESENTE LE ENVIÓ UN CORDIAL SALUDO Y APROVECHO PARA SOLICITARLE SEA TRATADO EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO EL FONDO MIXTO ENTRE EL MUNICIPIO DE NUEVO CASAS GRANDES Y GOBIERNO DEL ESTADO, TODO ELLO CON EL OBJETIVO DE BENEFICIAR A LA POBLACIÓN, OBTENIENDO FINANCIAMIENTOS ECONÓMICOS, PARA LAS PIMES DE LA LOCALIDAD, HACIENDO LA ACLARACIÓN QUE EN DICHO FONDO MIXTO, EL MUNICIPIO APORTARÁ LA CANTIDAD DE \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) Y GOBIERNO DEL ESTADO HARÁ LA APORTACIÓN DE LA MISMA CANTIDAD ANTES MENCIONADA, MOTIVO POR EL CUAL SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN, PARA QUE EL RECURSO ECONÓMICO SEA DESTINADO A DICHO PROYECTO, HACIENDO MENCIÓN QUE EL TITULAR DE FOMENTO ECONÓMICO ESTARÁ PRESENTE PARA EXPLICAR LA FORMA DE TRABAJAR DE DICHO PROGRAMA. SIN MÁS POR EL MOMENTO Y ESPERANDO TENER RESPUESTA FAVORABLE, QUEDO DE USTED.

EN USO DE LA PALABRA LA LIC. RUTH AJRELIA FRÍAS FIERRO, ENCARGADA DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, COMENTA: SE ENCUENTRA PRESENTE EL LIC. MAURICIO PRIETO LÓPEZ, DIRECTOR DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO, PARA QUIEN SOLICITO SU AUTORIZACIÓN, PARA OTORGAR EL USO DE LA VOZ, LO CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

EN USO DE LA PALABRA LIC. MAURICIO PRIETO LÓPEZ, DIRECTOR DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO, SE DIRIGE AL HONORABLE AYUNTAMIENTO, DICIENDO: MUY BUENOS DÍAS TENGAN TODOS LOS PRESENTES QUE NOS ACOMPAÑAN ESTA MAÑANA, COMO BIEN ACABA DE DAR LECTURA LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO EL MOTIVO DE MI COMPARECENCIA ES PARA EXPLICARLES A GRANDES RASGOS Y NO QUEDE NINGUNA DUDA, EL POR QUÉ LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO ESTÁ PIDIENDO ESA APORTACIÓN



Handwritten signatures and initials on the right margin of the page.

ECONÓMICA, PARA LLEVAR A CABO LOS PROYECTOS EN BENEFICIO DE LAS PIMES EN NUESTRO MUNICIPIO, COMO LES COMENTABA GOBIERNO DEL ESTADO HA CAMBIADO LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE TRABAJAR EN ESTAS NUEVAS ADMINISTRACIONES, PORQUE CUANDO NOSOTROS FUIMOS EN EL MES DE ENERO A HACER UNAS PEQUEÑAS GESTIONES, SE NOS COMENTÓ QUE GOBIERNO DEL ESTADO YA NO VA A PARTICIPAR EN EL SENTIDO DE QUE ANTERIORMENTE GOBIERNO DEL ESTADO PONÍA TODO EL RECURSO ECONÓMICO, EN ESTA NUEVA ADMINISTRACIÓN ESTATAL. ELLO OPTARON QUE TANTO EL MUNICIPIO PUSIERAN LA MISMA APORTACIÓN Y TRABAJAR DE MANERA BIPARTITA, EN ESTE CASO NOSOTROS COMO DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO ASESORARÍAMOS AL USUARIO Y DE IGUAL FORMA TENDRÍAMOS A BIEN FORMAR EL EXPEDIENTE Y POSTERIORMENTE ENVIARLO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO Y BIEN COMÚN, QUE ES EN DONDE SE VAN A TRABAJAR LOS CRÉDITOS A FAVOR DE LAS PIMES, POSTERIORMENTE DICHA SECRETARIA CONFORMAN UN COMITÉ, EN EL CUAL A TRAVÉS DEL COMITÉ ELLOS DECIDEN QUÉ PROYECTO ES VIABLE Y CUAL NO Y SE SOMETE A VOTACIÓN DEL COMITÉ Y POSTERIORMENTE ELLOS DEPOSITAN VÍA BANCARIA EL RECURSO ECONÓMICO AL CUAL EL USUARIO FUE ACREEDOR, EN ESTE CASO NOSOTROS COMO MUNICIPIO O COMO ADMINISTRACIÓN, NO TENDRÍAMOS INTERVENCIÓN EN EL SENTIDO EN QUE NOSOTROS NADA MÁS ARMARÍAMOS EL EXPEDIENTE Y NO TENDRÍAMOS NINGÚN RECURSO ECONÓMICO, ES DECIR, LLEGARÍA TOTALMENTE INTEGRO A LA PERSONA QUE LO SOLICITA, MOTIVO POR EL CUAL SE LES ENTERA QUE SE SOLICITA QUE USTEDES COMO CABILDO APRUEBEN FAVORABLEMENTE EL RECURSO ECONÓMICO DE DOSCIENTOS MIL PESOS, QUE ES LO QUE SE NECESITA APORTAR COMO MUNICIPIO, EN BENEFICIO DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS COMERCIANTES DE LA LOCALIDAD.

EN SECUENCIA EL REGIDOR MTRO. JUAN CRISÓSTOMO DURAN ARRIETA, SE DIRIGE AL DIRECTOR DE FOMENTO ECONÓMICO, DICIENDO: USTED QUE ESTÁ ENTERADO, ¿CÓMO ES EL MANEJO DEL PROGRAMA? ES DECIR ¿A QUÉ SE HACE ACREEDOR EL BENEFICIARIO? ¿HAY LÍMITES? ¿HAY MÍNIMOS? ¿HAY MÁXIMOS? Y ¿QUÉ REQUISITOS TIENE QUE PRESENTAR? Y LUEGO QUISIERA AGREGAR QUE EN DADO CASO QUE SE APROBARA QUE SE NOS HICIERA LLEGAR UN INFORME A ESTE CUERPO COLEGIADO DE CÓMO SE DESTINARON ESOS CUATROCIENTOS MIL PESOS, SI FUERA EL CASO.

A LO QUE EL LIC. MAURICIO PRIETO LÓPEZ, DIRECTOR DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO, DICE: RESPONDIENDO A LAS PREGUNTAS QUE ME ACABA DE REALIZAR, NOSOTROS SI SE LLEGARA APROBAR, TENEMOS LA NECESIDAD DE SACAR UNA CONVOCATORIA, ES DECIR, GOBIERNO DEL ESTADO NOS PASA LAS NORMAS DE OPERACIÓN Y EN BASE A ESAS NORMAS DE OPERACIÓN, NOSOTROS SACAMOS LA CONVOCATORIA, POSTERIORMENTE EL USUARIO QUE TENGAN LA INTENCIÓN DE ADQUIRIR UN PRÉSTAMO PARA BENEFICIO DE SU NEGOCIO, SE LES PIDE CIERTOS REQUISITOS. ¿CUÁLES SON ESOS



REQUISITOS? COMPROBANTE DE DOMICILIO, IDENTIFICACIÓN VIGENTE, LO MÁS IMPORTANTE AQUÍ ES LA COTIZACIÓN DE LO QUE EL USUARIO REQUIERE, PARA QUE LO PUEDA ADQUIRIR A TRAVÉS DE ESE RECURSO ECONÓMICO, LÓGICAMENTE SI EL PROYECTO ES APROBADO POR EL COMITÉ DE GOBIERNO DEL ESTADO, LE DEPOSITAN AL USUARIO A TRAVÉS DE UNA CUENTA BANCARIA QUE EL MISMO USUARIO DEBERÁ DE PROPORCIONAR, Y SE LE DEPOSITA DIRECTAMENTE AL SOLICITANTE, POSTERIORMENTE SE LES DA ALREDEDOR DE DOS O TRES MESES AL USUARIO, PARA QUE COMPRUEBE CON LAS FACTURAS Y FÍSICAMENTE EL PRODUCTO. EN ESTE CASO PUEDE SER MAQUINARIA, INSUMOS O MATERIA PRIMA, PARA SU NEGOCIO, DESPUÉS DE ESE LAPSO QUE SE LE DA POR PARTE DE GOBIERNO DEL ESTADO, ES DECIR, DESPUÉS DE ESOS DOS MESES QUE LE DA GOBIERNO DEL ESTADO, PARA QUE ÉL PUEDA COMPRAR LO QUE ÉL PIDIÓ A TRAVÉS DE SU COTIZACIÓN, GOBIERNO DEL ESTADO A LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO LE ENVÍA UN FORMATO, PARA NOSOTROS COMO DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO IR HACER UNA VISITA DE FORMA PRESENCIAL, COMPROBANDO DE QUE EFECTIVAMENTE EL USUARIO YA COMPRO LO QUE PRETENDIÓ CON SU COTIZACIÓN, Y QUE APLICA UNA ENCUESTA, CABE MENCIONAR AQUÍ QUE EL USUARIO MES CON MES TIENE QUE HACER UNA APORTACIÓN, ES DECIR, ES UN CRÉDITO, Y EL CRÉDITO SE TIENE QUE DEVOLVER, LA DIFERENCIA DE DICHO CRÉDITO A LOS CRÉDITOS QUE PRESTAN EN UNA INSTITUCIÓN BANCARIA, ES EL INTERÉS, EL INTERÉS ES DEL 1% MENSUAL, ES DECIR, DEL 12% ANUAL, PRÁCTICAMENTE ES MUY BAJO A COMPARACIÓN A UNA INSTITUCIÓN BANCARIA, ES AQUÍ DONDE LOS USUARIOS O COMERCIANTES SE PUEDEN VER BENEFICIADOS, PORQUE NO TENDRÍAS QUE PAGAR UN INTERÉS ALTO A UNA INSTITUCIÓN BANCARIA.

CONTINUA EL REGIDOR MTRO. JUAN CRISÓSTOMO DURAN ARRIETA, PREGUNTANDO: LOS LÍMITES ¿QUÉ PASARÍA SI HAY UN USUARIO QUE PIDE DOSCIENTOS O TRECIENTOS MIL PESOS? SI SON CUATROCIENTOS EL FONDO ¿QUÉ LÍMITES TIENE UN USUARIO PARA SOLICITAR? O SI HAY UN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE PRETENDA BENEFICIAR A MUCHOS O BENEFICIAR A POCOS ESE DETERMINARA LOS LÍMITES, ES DECIR, AHORITA QUE HABLABA DE MAQUINARIA, LOS CUATROCIENTOS MIL PESOS SE LOS PUEDE LLEVAR UN SOLO USUARIO, SI SE TRATA DE MAQUINARIA, POR EJEMPLO, ES DECIR ¿EL MANEJO DEL CRÉDITO TIENE LÍMITES? QUIERO PENSAR, CINCUENTA MIL PESOS, CIEN MIL PESOS, NO PUEDE SOLICITAR MÁS, O BIEN, VEINTE MIL, NO SÉ.

A LO QUE EL LIC. MAURICIO PRIETO LÓPEZ, DIRECTOR DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO, RESPONDE: COMO SON PARA PEQUEÑOS Y MEDIANOS COMERCIANTES SI HAY UN LÍMITE QUE SON SESENTA MIL PESOS, DE ESA CANTIDAD HACIA ABAJO SE PARTE EL LÍMITE, RESPECTO AL MECANISMO, LES REPITO, GOBIERNO DEL ESTADO FORMA UN COMITÉ Y ES QUIEN DECIDE QUÉ PROYECTO ES VIABLE Y QUÉ NO ES VIABLE, HACIENDO LA ACLARACIÓN DE QUE SI EL USUARIO PAGA ANTES EL CRÉDITO O DENTRO DEL PLAZO QUE GOBIERNO DEL



ESTADO ESTABLECE PARA PAGARLO, PUEDE ADQUIRIR OTRO PUESTO QUE TAMBIÉN EN ESTA NUEVA ADMINISTRACIÓN VAMOS A TRABAJAR EN CONJUNTO, ES DECIR, SI EL USUARIO NO ESTÁ APORTANDO MES CON MES LA CANTIDAD QUE TIENE QUE APORTAR AL CRÉDITO, SE LES HARÁ UNA CARTERA DE CRÉDITOS VENCIDOS Y SI NO SE LOGRA RECUPERAR ESE CRÉDITO SE PASARA A BURC DE CRÉDITO, OBVIAMENTE DENTRO DE LOS REQUISITOS MÁS IMPORTANTES ES QUE LA PERSONA QUE SOLICITE UN CRÉDITO TENDRÁ QUE PRESENTAR UN AVAL, PARA EN CASO DE QUE EL USUARIO NO TENGA LA SOLVENCIA ECONÓMICA, EL AVAL TENDRÁ QUE RESPONDER POR EL CRÉDITO QUE LE SEA AUTORIZADO AL USUARIO.

EN USO DE LA PALABRA EL REGIDOR DR. BENJAMÍN VARGAS CASTILLO, PREGUNTA: EL RECURSO POR PARTE DEL MUNICIPIO ¿DE DÓNDE SALDRÍA?

A LO QUE EL LIC. MAURICIO PRIETO LÓPEZ, DIRECTOR DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO, DICE: RESPONDIENDO LA PREGUNTA QUE NOS HACE EL REGIDOR DE SALUD, PRECISAMENTE NOS ACERCAMOS A LA TESORERA MUNICIPAL, PARA SOLICITARLE DICHA INFORMACIÓN, POR LO QUE ELLA AMABLEMENTE NOS INFORMA MÉDIATE OFICIO QUE DICHA APORTACIÓN SALDRÍA DE LOS APOYOS A LOS OBRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA DE FINANCIAMIENTO NACIONAL CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO DE RECURSOS FISCALES 110101 CON CUENTA BANCARIA DEL BANDO DENOMINADO BANAMEX; ALGO QUE TAMBIÉN ME GUSTARÍA HACER MENCIÓN, ESTOS CRÉDITOS TIENEN LA FACILIDAD, SABEMOS QUE LA MAYOR PARTE DE LOS USUARIOS O DE LOS EMPRENDEDORES NO ESTÁN DADOS DE ALTA EN HACIENDA O R.F.C., EL REGISTRO FEDERAL DEL CONTRIBUYENTE, UNA DE LAS OPCIONES QUE DECIDIÓ GOBIERNO DEL ESTADO PARA APROBAR ESTOS PROYECTOS ES DE QUE EN ESTE TIPO DE PROGRAMAS NO ES NECESARIO QUE EL EMPRENDEDOR O EL PEQUEÑO COMERCIANTE ESTE DADO DE ALTA EN HACIENDO O EN EL REGISTRO FEDERAL DEL CONTRIBUYENTE.



UNA VEZ ESCUCHADO LA SOLICITUD DEL LIC. MAURICIO PRIETO LÓPEZ, DIRECTOR DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO, ASÍ COMO LOS COMENTARIOS POR PARTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE SOMETE A VOTACIÓN DEL CUERPO COLEGIADO DE REGIDORES, DETERMINÁNDOSE EL SIGUIENTE

ACUERDO:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA SOLICITUD DEL LIC. MAURICIO PRIETO LÓPEZ, DIRECTOR DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO, RESPECTO AL APORTACIÓN POR PARTE DEL MUNICIPIO DE NUEVO CASAS GRANDES, DE MANERA BIPARTITA CON GOBIERNO DEL ESTADO POR LA CANTIDAD DE \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), AL PROYECTO DE FONDO MIXTO ENTRE EL MUNICIPIO DE NUEVO CASAS GRANDES Y GOBIERNO DEL ESTADO, CON EL OBJETIVO DE BENEFICIAR A LA POBLACIÓN, OBTENIENDO

FINANCIAMIENTOS ECONÓMICOS, PARA LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DE LA LOCALIDAD. -----

--- EN USO DE LA PALABRA LA MTRA. VERIUS YADIRA OLMOS HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, SE DIRIGE AL DIRECTOR DE FOMENTO ECONÓMICO, DICIENDO: PARA FELICITARLO, POR TRABAJAR EN APOYO DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, Y APROVECHÓ TAMBIÉN PARA PREGUNTARLE ¿CUÁNDO SE VA ABRIR EL MUSEO DEL FERROCARRIL?

A LO QUE EL LIC. MAURICIO PRIETO LÓIEZ, DIRECTOR DE FOMENTO ECONÓMICO, RESPONDE: EN ESTA SEMANA ME DA RESPUESTA LA PRESIDENTA MUNICIPAL, YA QUE EXISTE LA INQUIETUD, PARA GENERAR INTERÉS AL TURISMO Y CON ELLO SE BENEFICIE EL RAMO HOTELERO DE LA CIUDAD. -----

D) ESCRITO SIGNADO POR EL LIC. ERICK RAMÍREZ SALCIDO, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, EL CUAL DICE: POR MEDIO DE LA PRESENTE ME PERMITO ENVIARLES LA SOLICITUD DE LA C. CLAUDIA MENDOZA GARCÍA, QUIEN SOLICITA LA REGULARIZACIÓN Y VENTA DEL TERRENO UBICADO EN EL LOTE 10 DE LA MANZANA "H" SECTOR I, DE LA COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO, CON UNA SUPERFICIE DE 200.00 M2. LA SOLICITANTE LA C. CLAUDIA MENDOZA GARCÍA, MENCIONA QUE ADQUIRIÓ DICHO PREDIO EN FECHA 01 DE ENERO DEL AÑO 2016. LA SOLICITUD ES POR MOTIVO QUE EL ANTERIOR DUEÑO EXTRAVIÓ LAS FICHAS DE PAGO DE TERRENO. VALOR CATASTRAL ES DE \$8,000.00 (OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.). ANEXO LO SIGUIENTE: SOLICITUD POR ESCRITO, PLANO, ACTA DE HECHOS, CREDENCIAL DE ELECTOR DEL SOLICITANTE, ACTA DE NACIMIENTO DE LA SOLICITANTE E HIJOS, CERTIFICADO DE INEXISTENCIA DE BIENES, COMPROBANTE DE DOMICILIO, COMPROBANTE DE PREDIAL, OFICIO DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO, FOTOGRAFÍA DE LA PROPIEDAD Y DOCUMENTOS DE TERRENO SIN MÁS POR EL MOMENTO, Y ES ESPERA DE SU RESPUESTA, QUEDO DE USTEDES.

UNA VEZ ESCUCHADO LA LECTURA DE LA ANTERIOR SOLICITUD, SE TURNA POR UNANIMIDAD DE VOTOS A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, LA SOLICITUD DE LA C. CLAUDIA MENDOZA GARCÍA, QUIEN SOLICITA LA REGULARIZACIÓN Y VENTA DE UN TERRENO UBICADO COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO, ADHIRIÉNDOSE A DICHA COMISIÓN LOS CC. REGIDORES LIC. RENE / RROYOS VILLALOBOS E ING. CESAR JESÚS SANTIESTEBAN SANDOVAL. -----

E) ESCRITO SIGNADO POR EL LIC. ERICK RAMÍREZ SALCIDO, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, EL CUAL DICE: POR MEDIO DEL PRESENTE ME PERMITO ENVIARLES LA SOLICITUD DE LOS CC. MÓNICA GUADALUPE MORA FIGUEROA Y RAÚL RENE MENDIVIL ROSAS, QUIEN SOLICITA LA VENTA DE EXCEDENTE DEL PREDIO UBICADO EN FRACCIÓN DEL LOTE "F" MANZANA 98, DE LA COLONIA CENTRO, DENTRO DEL FUNDO LEGAL, CON UNA SUPERFICIE DE 87.39 M2, YA QUE SEGÚN DICTAMEN DE DESLINDE ES FACTIBLE PARA VENTA YA QUE DE

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

ACUERDO A LOS ALINEAMIENTOS DE LA MANZANA CONTIGUA EXISTE DICHO EXCEDENTE. DICHO PREDIO TIENE UN VALOR CATASTRAL DE TERRENO ES DE \$26,217.00 (VEINTISÉIS MIL DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.). ANEXO LO SIGUIENTE: SOLICITUD POR ESCRITO, PLANO, CREDENCIAL DE ELECTOR DEL SOLICITANTE Y CÓNYUGE, ACTA DE NACIMIENTO DE LA SOLICITANTE Y CÓNYUGE, ACTA DE MATRIMONIO, COMPROBANTE DE DOMICILIO, COMPROBANTE DE PREDIAL, ESCRITURAS, DICTAMEN DE DESLINDE, SIN MÁS POR EL MOMENTO Y EN ESPERA DE SU RESPUESTA, QUEDO DE USTEDES.

UNA VEZ ESCUCHADO LA LECTURA DE LA ANTERIOR SOLICITUD, SE TURNA POR UNANIMIDAD DE VOTOS A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, LA SOLICITUD DE LOS CC. MÓNICA GUADALUPE MORA FIGUEROA Y RAÚL RENE MENDIVIL ROSAS, QUIEN SOLICITA LA VENTA DE EXCEDENTE DEL PREDIO UBICADO EN LA COLONIA CENTRO, ADHIRIÉNDOSE A DICHA COMISIÓN LOS CC. REGIDORES LIC. RENE ARROYOS VILLALOBOS E ING. CESAR JESÚS SANTIESTEBAN SANDOVAL. -----

F) ESCRITO SIGNADO POR EL LIC. ERICK RAMÍREZ SALCIDO, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, EL CUAL DICE: POR MEDIO DEL PRESENTE ME PERMITO ENVIARLES LA SOLICITUD DE LA C. PAMELA LIZETH RAMÍREZ RODRÍGUEZ, QUIEN SOLICITA LA VENTA DE EXCEDENTE DEL PREDIO UBICADO EN FRACCIÓN DEL LOTE 3 MANZANA 113, DE LA COLONIA DUBLAN, DENTRO DEL FUNDO LEGAL, CON UNA SUPERFICIE DE 111.05 M2, DICHA SOLICITUD YA QUE LA SOLICITANTE QUIERE DELIMITAR SU PROPIEDAD CON UNA BARDA, CABE MENCIONAR QUE EN EL ÁREA QUE DELIMITA LA PROPIEDAD SE ENCUENTRA UNA SERIE DE ÁRBOLES Y ARBUSTOS MISMOS QUE EN SU MOMENTO SE VÍAN PARA DELIMITAR. DICHO PREDIO TIENE UN VALOR CATASTRAL DE TERRENO ES DE \$33,315.00 (TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS QUINCE PESOS 00/100 M.N.). ANEXO LO SIGUIENTE: SOLICITUD POR ESCRITO, PLANO, CREDENCIAL DE ELECTOR DEL SOLICITANTE Y CÓNYUGE, ACTA DE NACIMIENTO DE LA SOLICITANTE Y CONYUGA, ACTA DE MATRIMONIO, COMPROBANTE DE DOMICILIO, COMPROBANTE DE PREDIAL, ESCRITURAS Y DICTAMEN DE DESLINDE. SIN MÁS POR EL MOMENTO Y EN ESPERA DE SU RESPUESTA, QUEDO DE USTEDES.

UNA VEZ ESCUCHADO LA LECTURA DE LA ANTERIOR SOLICITUD, SE TURNA POR UNANIMIDAD DE VOTOS A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, LA SOLICITUD DE C. PAMELA LIZETH RAMÍREZ RODRÍGUEZ, QUIEN SOLICITA LA VENTA DE EXCEDENTE DEL PREDIO UBICADO LA COLONIA DUBLAN, ADHIRIÉNDOSE A DICHA COMISIÓN LOS CC. REGIDORES LIC. RENE ARROYOS VILLALOBOS E ING. CESAR JESÚS SANTIESTEBAN SANDOVAL. -----

G) ESCRITO SIGNADO POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN EL CUAL DICE: EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD DE OFICIO NÚM. 094/2022 SIGNADA POR EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN A CARGO DE LA LIC. NORMA LETICIA VIGUERA VEGA, FECHADO EL 26 DE ENERO 2022, Y DIRIGIDO A ESTE H. AYUNTAMIENTO A FIN DE APROBAR LA CONVOCATORIA PARA



SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

OTORGAR BECAS ECONÓMICAS ESCOLARES, MISMA QUE PASO A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN. ESTA COMISIÓN DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA QUE EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN ENTREGO EN ORIGINAL PARA LA SOLICITUD DE BECAS 2022, EL PASADO DÍA 9 DE FEBRERO EN SESIÓN ORDINARIA Y QUE FUE APROBADA POR MAYORÍA, Y COMO NO SE CUMPLIÓ CON LO ESTIPULADO EN EL SENTIDO DE QUE EL DÍA 15 DE MARZO DE 2022 SE ENTREGARÍA LA PRIMERA PARTE A LOS BENEFICIARIOS, SOLICITAMOS SE CUMPLA CON EL CIENTO POR CIENTO DE LA BECA A MÁS TARDAR EL 30 DE JUNIO. ASÍ ENTONCES, CADA BENEFICIARIO RECIBIRÍA LA CANTIDAD DE \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.). AÑADIMOS QUE ESTA COMISIÓN HACE CONSTAR QUE EN NINGÚN MOMENTO SE REQUIERA UN ESTUDIO SOCIOECONÓMICO PUES ESTE NO FUE APROBADO COMO REQUISITO POR EL H. AYUNTAMIENTO. EN ESPERA DE QUE SEA ATENDIDA A ESTA RECOMENDACIÓN, LE ENVIAMOS UN CORDIAL SALUDO.

EN SECUENCIA LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, MANIFIESTA: DECIRTE QUE ESTAMOS YA PROGRAMADOS PARA ENTRANDO LA SIGUIENTE SEMANA ENTREGAR LA PRIMERA REMESA, SE VA ENTREGAR EN DOS REMESAS, LA SEGUNDA REMESA SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 20 DE JUNIO; RESPECTO A LO QUE MENCIONA LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DE QUE EN NINGÚN MOMENTO SE PEDIRÁ ESTUDIO SOCIOECONÓMICO, PUES ESTE REQUISITO NO FUE APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO; INDEPENDIENTEMENTE QUE EL AYUNTAMIENTO NO LO HAYA AUTORIZADO, POR ADMINISTRACIÓN, CUALQUIER RECURSO DEL ERARIO PÚBLICO EN APOYO A LA CIUDADANÍA, TIENE QUE LLEVAR UN ESTUDIO SOCIOECONÓMICO, EL CUAL SE REALIZÓ EN TIEMPO Y FORMA.

EN USO DE LA PALABRA LA REGIDORA C. SILVIA OROZCO ESTRADA, DICE: NADA MÁS UNA PREGUNTA, SON SEISCIENTOS ALUMNOS A LOS QUE SE LES VA A ENTREGAR ESTA BECA ¿DE CUÁNTO SERÁ CADA PAGO? Y ¿QUÉ VA A PASAR CON LOS ALUMNOS QUE VAN DE SECUNDARIA A PREPARATORIA, SI LA SEGUNDA ENTREGA VA SER EL 20 DE JULIO?

A LO QUE LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, RESPONDE: EL SEGUNDO PAGO ES EL 20 DE JUNIO, NO DE JULIO, Y VAN A SER DOS PAGOS DE MIL PESOS CADA UNO.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR LIC. RENE ARROYOS VILLALOBOS, COMENTA: AL IGUAL QUE MI COMPAÑERA SILVIA ERA EXACTAMENTE EL MISMO COMENTARIO QUE QUERÍA YO HACER, EL POR QUÉ SE ESPERARON HASTA EL FINAL DEL CICLO ESCOLAR, PARA LLEVAR CABO LA ENTREGA DE ESAS BECAS, PUESTO QUE A NOSOTROS NOS PRESENTARON LA CONVOCATORIA EN EL MES DE FEBRERO Y LA VOTAMOS PARA QUE FUERAN ENTREGADOS ESOS APOYOS A LOS SEISCIENTOS ALUMNOS; PERDÓN, EL QUINCE DE MARZO FUE CUANDO NOS PRESENTARON LA CONVOCATORIA Y LA VOTAMOS PARA QUE FUERAN OTORGADAS LAS SEISCIENTAS BECAS, ANTES ERAN MÁS, SE OPTÓ POR QUE FUERAN MENOS, QUE

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

QUEDARAN EN SEISCIENTAS, Y QUE SE DIJO QUE SE IBAN A SER EN DOS PAGOS ¿POR QUÉ HACERLO EN DOS PAGOS Y NO HACERLO DE UNA VEZ EN UN SOLO PAGO, PUESTO QUE YA ESTÁ POR TERMINAR EL CICLO ESCOLAR?

A LO QUE LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, DICE: EN RELACIÓN DE LOS PAGOS, ENTIENDO QUE ES EN RELACIÓN A LA CONVOCATORIA QUE SE REALIZÓ, Y LA CUESTIÓN DE LA TARDANZA DE LA ENTREGA FUE POR LA CUESTIÓN DE LOS ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS.

EN USO DE LA PALABRA LA REGIDORA MTR. LIVIA YARISDI CRUZ RAMÍREZ, COMENTA: RESPECTO A LO QUE PREGUNTA EL REGIDOR RENE, EN UN PRINCIPIO NO SE PUDIERON ENTREGAR EN LA FECHA ESTIPULADA, EL 15 DE MARZO, PORQUE HUBO UN PROBLEMA CON EL BANDO, POR LO QUE EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN TRABAJO ARDUAMENTE, YA DESPUÉS POR ESO NOSOTROS EN EL OFICIO AÑADIMOS, SE ESTABA HACIENDO OTRO ESTUDIO SOCIOECONÓMICO APARTE DEL QUE VENÍA EN LA CONVOCATORIA, POR ESO FUER QUE SE AÑADIÓ EN EL OFICIO, ME DA GUSTO QUE YA SE VAYAN A ENTREGA, ESPERO QUE EL PRÓXIMO CICLO ESCOLAR CUMPLAMOS CON LAS FECHAS, PORQUE LAS MADRES DE FAMILIA A CADA RATO ESTABAN EN EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PREGUNTANDO Y ES ALGO QUE ELLOS SE HABÍAN GANADO.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR ING. GABRIEL OROZCO CAZARES, PREGUNTA: ¿ESTAS BECAS LE VAN RETROACTIVO?

A LO QUE LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, RESPONDE: NO, ESTAS BECAS ES UN SOLO APOYO POR AÑO POR DOS MIL PESOS POR BECARIO Y EL PAGO ES EN DOS EXHIBICIONES.

EN USO DE LA PALABRA LA REGIDORA ING. YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL, COMENTA: QUIERO ABORDAR TANTITO MÁS, AYER MENCIONÁBAMOS QUE SON SEISCIENTAS BECAS APROBADAS, COMENTÁBAMOS QUE HASTA LA FECHA CUANDO APROBAMOS ERAN NOVECIENTAS SOLICITUDES, ENTONCES ¿QUÉ VA A PASAR CON LAS OTRAS SOLICITUDES EXCEDENTES A LAS SEISCIENTAS?

A LO QUE LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, DICE: ESTAMOS TODO IGUAL, EN ESPERA DEL ANÁLISIS, PARA PODER NOSOTROS APOYARLOS TAMBIÉN CON ESAS QUE QUEDAN EXCEDENTES, PERO ESTAMOS EN ESE ANÁLISIS, ESTAMOS ORGANIZÁNDONOS PARA PODER APOYARLOS EL INTERÉS DEL GOBIERNO MUNICIPAL ESTA TOTALMENTE EN APOYARLOS, PERO SE ESTÁ BUSCANDO LA MANERA DE COMO APOYARLOS.

H) ESCRITO SIGNADO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ADHERIDOS EL CUAL DICE: POR ESTE CONDUCTO SOLICITO A USTED EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTÍCULO 29, FRACCIÓN XXVIII DEL CÓDIGO MUNICIPAL. TENGA A BIEN ATENDER LA SOLICITUD DE LA CIUDADANA MARÍA ELENA BACA GONZÁLEZ, LA CUAL PIDE A ESTE HONORABLE

AYUNTAMIENTO SE HAGA UN ESTUDIO TOPOGRÁFICO PARA DELIMITAR LA CALLE AGUASCALIENTES ESQUINA CON AVENIDA BENITO JUÁREZ. DONDE SE REQUIERE SU INTERVENCIÓN PARA LA EXPROPIACIÓN DE BIENES PARA LA UTILIDAD PÚBLICA, LA OCUPACIÓN TEMPORAL, TOTAL O PARCIAL, O LA SIMPLE LIMITACIÓN DE LOS DERECHOS DE DOMINIO. YA QUE ESTE CABILDO NO TIENE FACULTADES ADMINISTRATIVAS PARA ATENDER DICHA SOLICITUD YA QUE NO SOMOS AUTORIDAD COMPETENTE. SOLICITUD SIGNADA A ESTE CABILDO EL DÍA 24 NOVIEMBRE DEL 2021, ATENDIDA POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO INTEGRADA POR LOS REGIDORES, LIC. CINTHIA RUBIO TABAREZ, DR. BENJAMÍN VARGAS CASTILLO, ING. GABRIEL OROZCO CAZARES, C. KARINA ZUBIATE SILVAS, EL DÍA 13 DE ABRIL DEL 2022.

EN USO DE LA VOZ LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, MANIFIESTA: A SU SOLICITUD DE ATENDER A LA C. MARÍA ELENA BACA, DÍGALE QUE EL LUNES A LAS DIEZ DE LA MAÑANA ESTOY EN CONDICIONES DE ATENDERLA. -----

I) ESCRITO SIGNADO POR LA REGIDORA LIC. CINTHIA RUBIO TABAREZ, Y PARTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL CUAL DICE: POR ESTE CONDUCTO ME PERMITO SOLICITAR A ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO CON BASE EN EL ARTÍCULO 33, FRACCIÓN VIII, QUE EN CADA SESIÓN DE CABILDO SE ENCUENTRE PRESENTE EL ASESOR JURÍDICO DE LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE SE TOMEN EN CUENTA Y NOTIFIQUE DE LA LEGALIDAD DE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LAS SESIONES Y QUE SE ADOpte POR SANA COSTUMBRE.


SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

EN SECUENCIA LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, PREGUNTA: ¿SE ESTÁ HACIENDO LA PETICIÓN A NOMBRE DE TODO EL AYUNTAMIENTO?

ACTO SEGUIDO LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, ASIENTAS AFIRMATIVAMENTE CON LA CABEZA.

EN USO DE LA VOZ LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, DICE: LES COMENTO QUE EL ASESOR QUE SE ENCUENTRA EN JURÍDICO ES EL LIC. RAÚL HINOJOS, ES PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN Y SU FUNCIÓN PRÁCTICAMENTE ES ASESORAMIENTO JURÍDICO, PORQUE DE LA LEGALIDAD DE LOS ACUERDOS, OBVIAMENTE USTEDES DAN LA LEGALIDAD DE LOS ACUERDOS PORQUE ESTAMOS EN PLENO, ESO NO TIENE NADA QUE VER CON EL ASESOR JURÍDICO O CON UN ABOGADO QUE SE ENCUENTRE PRESENTE EN ESTA SESIÓN Y ESTOY DE ACUERDO. -----

J) ESCRITO SIGNADO POR LA REGIDORA ING. YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL, Y PARTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL CUAL DICE: POR MEDIO DEL PRESENTE SOLICITO CON BASE EN EL CÓDIGO MUNICIPAL; ARTICULO 28 FRACCIÓN XIV, SE NOS ENVIÉ POR CORREO A ESTE COLEGIADO DE REGIDORES EL MOVIMIENTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL MES CORRESPONDIENTE, DURANTE LO QUE RESTA DE LA ADMINISTRACIÓN.

A LO QUE LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, DICE: AQUÍ TENGO UNA DUDA, EL OFICIO DICE QUE SE LE ENVIÉ, ¿A QUIÉN? ¿A USTED? DE MANERA GENERAL Y ¿A PARTIR DE CUÁNDO?

EN RESPUESTA LA REGIDORA LIC. CINTHIA RUBIO TABAREZ, DICE: A TODOS, SI, DE MANERA GENERAL, MENSUAL, DURANTE LO QUE FALTE DE LA ADMINISTRACIÓN, A PARTIR DE MAYO.

CONTINUA LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, DICIENDO: NADA MÁS PARA RECORDARLES QUE TODO RESPECTO A LA CUENTA PÚBLICA TAMBIÉN LO TIENE LA SINDICO, A LA SINDICO SE LE HACE LLEGAR ABSOLUTAMENTE TODA ESA INFORMACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA, ESA ES LA PREGUNTA.

A LO QUE LA REGIDORA LIC. CINTHIA RUBIO TABAREZ, DICE: SI ESA ES LA QUE QUIERO, PARA PODER COTEJARLA.

EN SECUENCIA EL REGIDOR LIC. RENE ARROYOS VILLALOBOS, COMENTA: PRECISAMENTE EN ESTE TEMA SI QUEREMOS QUE SE NOS ENVIÉ LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO, PORQUE TENEMOS INTERÉS DE ESTAR REVISANDO LOS MOVIMIENTOS QUE SE ESTÁN DANDO DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN, COMO BIEN LO COMENTA, LA INFORMACIÓN SE LE ESTÁ ENVIANDO A LA SINDICO MUNICIPAL, PERO TIENE UN RETRASO DE UNOS MESES,

NO SE LO ESTÁN ENVIANDO EN TIEMPO Y FORMA COMO DEBERÍA DE SER, PUESTO QUE ES FACULTAD DE CADA DEPARTAMENTO QUE EL DÍA ULTIMO DE CADA MES MANDAN, ELLOS MANDAN EL INFORME DE SU DEPARTAMENTO, Y HAY DEPARTAMENTO QUE INCLUSO SE

EXTIENDEN MÁS TIEMPO Y NO MANDAN SUS INFORMES, POR TAL MOTIVO ES QUE NOSOTROS ESTAMOS SOLICITANDO QUE EL DÍA ULTIMO DE CADA MES, CADA DEPARTAMENTO CUMPLA CON SUS FUNCIONES QUE EL CORRESPONDE Y ENVÍE LA INFORMACIÓN DE SU CUENTA DE SU DEPARTAMENTO CORRESPONDIENTE EN TIEMPO Y FORMA COMO DEBE DE SER, Y QUE NO SE TARDE TANTO TIEMPO, POR LO CUAL NOS OTROS ESTAMOS PIDIENDO TAMBIÉN QUE SE NOS ENVÍE LA INFORMACIÓN, PARA TENER CONOCIMIENTO DE LO QUE ESTÁ SUCEDIENDO EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

EN SECUENCIA LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, DICE: DANDO RESPUESTA A SU SOLICITUD, ESTO TOTALMENTE NO ES POSIBLE Y EL ÚNICO DEPARTAMENTO QUE SE HACE CARGO DE LA CUENTA PÚBLICA ES LA TESORERÍA MUNICIPAL, AL DÍA ULTIMO DE CADA MES SE HACE CORTE DE CAJA Y A PARTIR DE AHÍ SE EMPIEZA A BAJAR TODA LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE INFORMATIVO DE LA CUENTA PUBLICA, LO QUE TARDA MÁS DE VEINTE DÍAS, POR ESO SIEMPRE VA ATRASADA, PERO ES POR CUESTIONES DE TRABAJO, NO POR ESTARLES NEGANDO LA INFORMACIÓN EN TIEMPO Y FORMA, MÁS SIN EMBARGO, DE NINGUNA MANERA SE HA NEGADO, ES LA PRIMERA OCASIÓN QUE ME SOLICITAN A MI PERSONA QUE SE LES ENTREGUE LA CUENTA PÚBLICA, SE LES VA ENTREGAR LA CUENTA PUBLICA, SIEMPRE Y CUANDO ESTÉ LISTA EN EL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA. -----

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
EXTIENDEN MÁS TIEMPO
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

V.- DENTRO DEL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A ASUNTOS GENERALES, SE PRESENTÓ LO SIGUIENTE:

A) INTERVENCIÓN DEL REGIDOR ING. GABRIEL OROZCO CAZARES, QUIEN MANIFIESTA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES VECINOS DE LA CALLE AGUAS CALIENTES, QUIENES QUIEREN TENER UNA PARTICIPACIÓN DENTRO DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL DÍA DE HOY.

EN SECUENCIA LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, DICE: MUY BIEN, SE PONDRÁ A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO OTORGARLE EL USO DE LA VOZ A UNA PERSONA REPRESENTANTES DE DICHOS VECINOS, LO CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

ACTO SEGUIDO TOMA EL USO DE LA PALABRA EL SR. DAVID BACA, QUIEN SE DIRIGE AL H. AYUNTAMIENTO, DICIENDO: ESTE ASUNTO NO ES DE ESTA ADMINISTRACIÓN, TIENE YA MUCHOS AÑOS; LA ENTRADA DE LA CALLE AGUAS CALIENTES, ESQUINA CON BENITO JUÁREZ, HAY UNA CALLE QUE FUE INVADIDA, EL LOTE MIDE VEINTE METROS POR SESENTA Y EL VECINO LO AGARRO DE TREINTA METROS, LE QUITO DIEZ METROS A LA CALLE, DIEZ METROS POR SESENTA, ÉL TIENE SEISCIENTOS METROS INVADIDOS, A LO MEJOR NO HABÍA LA NECESIDAD, PERO AHORITA ESTÁN CONSTITUYENDO UNOS FRACCIONAMIENTOS Y CREO

QUE SE VA A GENERAR UN PROBLEMA AHÍ PORQUE SE HACE UN CUELLO DE BOTELLA, ADEMÁS AHÍ HAY UN BORDO FRENTE A LA GA SOLINERA, Y NO PERMITE EL PASO DEL AGUA

CUANDO LLUEVE, SE HACE UNA CHARCO MUY GRANDE, LES MANDAMOS UNA SOLICITUD PARA HACER EN ESA INVASIÓN UNA FOSA DE ABSORCIÓN, ES MUY FÁCIL AHÍ Y NO ES MUY CARA, NOSOTROS INCLUSIVE PODEMOS AYUDAR PAGARLA; ADEMÁS EL VECINO DE ENFRENTE TIENE UN SALÓN DE EVENTOS, Y TAMBIÉN SE GENERA UN CAOS POR LA INVASIÓN TAMBIÉN, ESE ES UN TERRENO QUE NOSOTROS CEDIMOS PARA CALLE Y ÉL LO TOMO, Y CONSIDERO QUE ESTAMOS EN TIEMPO DE VER SOLUCIONAR ESTE PROBLEMA.

EN USO DE LA VOZ LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, LE PREGUNTA AL SEÑOR DAVID BACA, SI ES FAMILIAR DE LA SEÑORA MARÍA ELENA BACA.

A LO QUE EL SEÑOR DAVID BACA, RESPONDE: SI, ES MI HERMANA.

CONTINUA LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, DICIENDO: TENGO UNA CITA CON ELLA EL DÍA LUNES A LAS DIEZ DE LA MAÑANA, ME GUSTARÍA QUE LA ACOMPAÑARAN A ESA CITA, PARA TOCAR ESE PUNTO Y PODER EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE LO MÁS INMEDIATO, POR EJEMPLO, LO DEL BORDO, Y LA CUESTIÓN DE LA VIALIDAD Y VER DE QUÉ MANERA PODEMOS COLABORAR EN ESE SENTIDO Y TOMAR CARTAS EN EL ASUNTO EN ESE TEMA.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR MTRO. JUAN CRISÓSTOMO DURAN ARRIETA, ARGUMENTA: YO QUISIERA DESPERTAR LA SENSIBILIDAD DEL MUNICIPIO, ALGUNAS VECES SE HA



DISCUTIDO, RESPECTO A QUE HAY UN POSESIONARIO, LA POSICIÓN QUE LA DEFINE EL POSESIONARIO, PERO POR LA CALLE TENEMOS QUE VER NOSOTROS, ES DECIR, NOSOTROS RESOLVAMOS LO PÚBLICO,, ESA ES NUESTRA TAREA, ES UNA CALLE, NADIE VA A VENIR HABLAR POR LA CALLE MÁS QUE NOSOTROS., PORQUE ES NUESTRA OBLIGACIÓN, ENTONCES YO SI QUISIERA QUE EN ESTA DISCUSIÓN EL MUNICIPIO O LAS AUTORIDADES, NOSOTROS EN ESTE CASO, DESPERTÁRAMOS ESTA SENSIBILIDAD Y RESOLVIÉRAMOS DESDE LA LÓGICA QUE DEFENDEMOS QUE ES UN ESPACIO PÚBLICO, ES UNA CALLE, ESTAMOS OBLIGADOS A HABLAR EN FAVOR DE LA CALLE.

EN SECUENCIA EL REGIDOR ING. GABRIEL ORDOZCO CAZARES, COMENTA: HE ESTADO MUY APEGADO A ESTE TEMA DESDE QUE SE ME ACORDÓ POR ALGUNOS VECINOS Y LA VERDAD QUE LA CALLE AGUASCALIENTES TIENE PROBLEMAS DE INUNDACIÓN, PORQUE SE NECESITA UN POZO DE ABSORCIÓN,; LO QUE COMENTABA EL SEÑOR DAVID BACA, NO ES QUE HAYA UN PROBLEMA CON LOS DEL SALÓN, SINO QUE SE VA A GENERAR UN AGLOMERAMIENTO MUY FUERTE, POR LO QUE LE PIDO A LA PRESIDENTA Y A TODOS LOS REGIDORES QUE TENEMOS QUÉ ACENTUAR Y ENFOCARNOS MUCHO EN ESTE TEMA PORQUE ES URBANIZACIÓN, ES PARA EL BIEN COMÚN, ES PARA TODOS LOS CIUDADANOS, ADEMÁS HAY UN POSTE ATRAVESADO, LA NUEVA CONSTRUCTORA CASTILLA, EN PLÁTICAS INFORMALES, DICEN QUE ELLOS ESTÁN EN LA MEJOR DISPOSICIÓN DE SOLVENTAR ALGUNA APORTACIÓN PARA ESA PAVIMENTACIÓN, PARA ESTE POZO DE ABSORCIÓN, PLATICANDO TAMBIÉN DE UNA MANERA INFORMAL CON COMISIÓN FEDERAL, TAMBIÉN YA ECHARON NÚMEROS EN EL CABLEADO Y TODO LO QUE ELLOS PONEN, SITUACIONES TÉCNICAS, Y DICEN QUE ES MUY VIABLE, MUY PROBABLE PODER MOVER ESE POSTE, ENTONCES CON TODA LA INTENCIÓN Y DE LA MANERA MÁS AMABLE SÍ ME GUSTARÍA QUE TOMÁRAMOS CARTAS EN EL ASUNTO, PARA URBANIZAR A NUEVO CASAS GRANDES, PARA BIEN DE TODOS LOS QUE ESTAMOS AQUÍ.

EN USO DE LA PALABRA LA REGIDORA ING. YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL, MANIFIESTA: NADA MAS ABORDAR AQUÍ IGUAL QUE MIS COMPAÑEROS, DARLE PRIORIDAD A LA CALLE COMO LO MENCIONABA EL COMPAÑERO JUAN, NOSOTROS ANTERIORMENTE ANDUVIMOS OBSERVANDO LAS CALLES JUNTO CON LA SÍNDICO Y ES UN PROBLEMA, Y ES DE QUE YA SE LES DÉ RESPUESTA A ELLOS ¿POR QUÉ? PORQUE ESOS DÍAS CUANDO NOSOTROS ANDUVIMOS, EL SEÑOR YA TIENE MERCADO, ADEMÁS EN ESOS DÍAS COLOCARON ARBOLITOS EN LA PARTE DE LA ORILLA, ENTONCES ESTAMOS DEJANDO QUE ES SEÑOR QUE ESTÁ EN POSESIÓN DE ESTE TERRENO, SE ESTÁ APODERANDO DIRECTAMENTE SIN TENER UNA RESPUESTA SI YA TIENE POSESIÓN O NO.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA LIC. CINTHIA RUBIO TABAREZ, DICE: NUEVAMENTE LES HAGO MENCIÓN DEL CÓDIGO MUNICIPAL, EN EL ARTÍCULO 29 FRACCIÓN XIII, DONDE NOS AUTORIZA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL, PARA EXPROPIAR ESE BIEN, PARA LA ACTIVIDAD

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

PÚBLICA, INDEPENDIEMENTE DE QUE EL SEÑOR TENGA EL DERECHO DEL DOMINO, PERO YA LO HEMOS PLATICADO MUCHO LA LIC. CEE ALLOS Y ESTÁ EN LA MEJOR DISPOSICIÓN DE ATENDERLO, PUES YA TIENEN CITA PARA EL LUNES A LAS DIEZ DE LA MAÑANA Y ESPERO QUE ESTO SE RESUELVA DE LA MEJOR MANERA.

EN USO DE LA PALABRA LA MTRA. VENS YADIRA OLMOS HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, MANIFIESTA: BUENAS TARDES SEÑOR BACA, HEMOS ESTADO ATENDIENDO AQUÍ A SU HERMANA LA SEÑORA MARÍA ELENA BACA, HEMOS ESTADO EN EL TERRENO, CUANDO ACUDIMOS ALGUNOS REGIDORES, EL COMPAÑERO JUAN DURAN, YENSY CHAFINO, NOS ACOMPAÑÓ POR AHÍ LA EX SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO; ESTA PERSONA TODAVÍA NO TENÍA ARBOLITOS Y NOS PARECE QUE REALMENTE ÉL SIN TENER ESA CERTEZA JURÍDICA DEL TERRENO SE SIGUE APROPIANDO Y RECUERDO MUY BIEN LAS PALABRAS DEL COMPAÑERO JUAN, DONDE DICE, QUIEN DEFIENDE LO PÚBLICO; LE REITERO Y LE DAMOS NUESTRO POSICIONAMIENTO A FAVOR DE LO PÚBLICO Y BENEFICIO Y BIENESTAR DE LA CIUDADANÍA.

A LO QUE EL REGIDOR MTR. JUAN CRISTÓSTOMO DURAN ARRIETA, COMENTA: UN POSESIONARIO ADQUIERE DERECHOS DE POSESIÓN, SIEMPRE CUANDO POSEA PÚBLICA Y PACÍFICAMENTE PÚBLICAMENTE DURANTE CINCO AÑOS POR LO MENOS, HASTA DONDE SE PACÍFICAMENTE NO LO HA TENIDO, PORQUE LE LO HAN ESTADO IMPUTANDO SIEMPRE, DE TAL MODO QUE NO HAY DERECHO DE POSESIÓN, CREO QUE HABRÍA TENERLO EN CUENTA, LO DEJO EN LA MESA, PARA QUE EL LUNES OUVEN LO VEAN Y LO DISCUTAN SE CUESTIONE ESA PARTE.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

ACTO SEGUIDO LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, DICE: EL LUNES VEMOS TODO LO REFERENTE CON ESTE TEMA. -----

B) INTERVENCIÓN DEL REGIDOR ING. GABRIEL OROZCO CAZARES, QUIEN DICE: SE ENCUENTRAN PRESENTES ALGUNOS INTEGRANTES DE LA UNIÓN DE VENDEDORES DE LA PLAZA VILLAHERMOSA, QUIENES QUIEREN DE IGUAL MANERA TENER UNA PARTICIPACIÓN EN LA PRESENTE SESIÓN.

EN SECUENCIA LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, DICE: MUY BIEN, SE PONDRÁ A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO OTORGARLE EL USO DE LA VOZ A UNA PERSONA REPRESENTANTE DE LA UNIÓN DE VENDEDORES DE LA PLAZA VILLAHERMOSA, LO CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

ACTO SEGUIDO TOMA EL USO DE LA PALABRA LA C. ROSA ELVIRA MEDINA, QUIEN SE DIRIGE AL H. AYUNTAMIENTO, DICIENDO: ESTOY AQUÍ EN REPRESENTACIÓN DE LA UNIÓN DE VENDEDORES SEMI-FIJOS DE LA PLAZA VILLAHERMOSA, REFORMA Y DEPORTIVA, NUESTRA INQUIETUD ES VER COMO SE HAN MANEJADO LAS COSAS EN RELACIÓN A LOS LUGARES, ESPACIOS EN DONDE NOSOTROS TRABAJAMOS, EL DOS DE MAYO TUVIMOS UNA REUNIÓN NOSOTROS EN LA PLAZA, CON APOYO DE ALCALDES

REGIDORES Y DE LA SÍNDICA VENUS, Y LA SECRETARIA NOS HIZO ALGUNAS PROMESAS QUE HASTA AHORITA NO VEMOS CUMPLIR, EN RELACIÓN AL INCUMPLIMIENTO DONDE SE LE ESTÁ PERMITIENDO AUN QUE EL SEÑOR RAÚL MENDOZA SIGA ESTAFANDO A LAS PERSONAS QUE ESTÁN AHÍ, ESTAMOS COMPLEMENTE EN DESACUERDO, ESE PROBLEMA PRESIDENTA MUNICIPAL, USTED SABE QUE NO ES DE HOY. USTED LO REPRESENTO CUANDO USTED ERA SINDICA, Y SEGUIMOS CON LA PROBLEMÁTICA Y QUE REMOS UNA RESPUESTA EN RELACIÓN A ESTO, PORQUE SENTIMOS QUE SOMOS BURLADOS COMO COMERCIANTES, EN RELACIÓN A QUE NO NADA MÁS LO HACE SOLO, SINO QUE ANDA ACOMPAÑADO DE LO QUE AHORITA ES INSPECTORA DE COMERCIO, SE HABÍA DICHO QUE EN MEDIO DE LA PLAZA NO SE IBAN A UTILIZAR LAS ÁREAS VERDES, QUE SE IBAN A RESPETAR LOS PASILLOS, ENTONCES YO LOS INVITO A TODOS USTEDES QUE NOS ESCUCHEN Y QUE NOS VISITEN EN LAS PLAZAS PARA QUE VEAN COMO SE ESTÁ DANDO TODO ESTO Y LE PONGAMOS UN FIN A ESA ESTAFA, NO PODEMOS SEGUIR PERMITIENDO QUE NOS REPRESENTE UNA PERSONA, PORQUE EN REALIDAD NOSOTROS SOMOS UNA ASOCIACIÓN PLENAMENTE CERTIFICADA, NOTARIADA Y NOSOTROS NO LO HACEMOS CON PLAN DE LUCRO, NOSOTROS NO PEDIMOS DINERO EXTRA A NADIE Y LA SEMANA PASADA ESTE DOMINGO LA SEÑORA BERTHA ANDUVO HACIENDO REACOMODOS PARA LAS PERSONAS QUE SE VAN A TENER QUE REUBICAR EN EL PASILLO QUE ESTÁ ENFRENTA DE LA IGLESIA, PORQUE VAN A VENIR LAS DE FERIAS DE ANIVERSARIO DE LA COLONIA A ALGUNAS PERSONAS SE LES TOMO EN CUENTA, PERO A OTRAS NO; ELLA ES UNA SERVIDORA PÚBLICA QUE SE DEBE A NOSOTROS COMO COMERCIANTES Y ES PARA SERVIRNOS Y APOYARNOS A NOSOTROS Y NO OBSTANTE, TENERNOS EL RESPETO QUE NOS MERECEMOS, TODO DEBE DE SER PAREJO, OTRA COSA MUY IMPORTANTE, NO SE NOS ESTÁ TOMANDO EN CUENTA COMO UNIÓN DE VENDEDORES, ESA ES LA INQUIETUD DE TODOS LOS QUE ESTAMOS AQUÍ PRESENTE Y DE LOS QUE VENIMOS EN REPRESENTACIÓN, QUEREMOS QUE SE LE DÉ PRIORIDAD A ESTO, PORQUE NOSOTROS TENEMOS UN DERECHO DE PAGAR UN PISO, PERO AL MUNICIPIO, ADEMÁS SE HABÍAN HECHO ACUERDOS EN LAS ANTERIORES ADMINISTRACIONES, QUE EL DINERO QUE SE PAGARA SE QUEDARA EN LAS PLAZAS, Y NOS FALTAN MUCHAS COSAS, QUEREMOS SIGUIR TRABAJANDO, PERO TRABAJANDO DIRECTAMENTE CON EL PISO DE LA PRESIDENCIA, NO QUE HAYA INTERMEDIARIOS, ESE ES MI PUNTO DE VISTA, EN RELACIÓN A QUE TAMBIÉN SE HA ANDADO DICIENDO QUE LAS CREDENCIALES DE NUESTRO GRUPO NO VAN A VALER, DE HECHO ESO LO DIJO LA ANTERIOR SECRETARIA, QUE LAS CREDENCIALES DE NOSOTROS NO IBAN A SER VALIDAS, Y QUEREMOS UN BUEN TRATO Y CONFIAMOS PLENAMENTE EN USTEDES DE QUE ESTE PROBLEMA SE ACABE.

A LO QUE LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, DICE: AQUÍ NADA MÁS PARA RESPONDERLE, EFECTIVAMENTE TENGO CONOCIMIENTO NO ÚNICAMENTE DE CUANDO FUI SINDICA, ESTE PROBLEMA YA SUSCITA DE MÁS DE TREINTA

AÑOS, DECIRLES QUE TENGO CONOCIMIENTO DE LOS ACUERDOS QUE REALIZO LA SECRETARIA ANTERIOR, LA LIC. SILVIA HERNÁNDEZ, EN ESE TIEMPO DE QUE USTEDES TUVIERON ESA REUNIÓN, ELLA HA TENIDO PROBLEMAS DE SALUD, POR LO CUAL NO SE HA PODIDO INCORPORAR MUY PROBABLEMENTE A DAR CUMPLIMIENTO A LAS PROMESAS QUE SE HICIERON EN ESA REUNIÓN, PERO YO LO QUE PUEDO HACER SEÑORA ROSA, ES EL COMPROMISO DE ESTAR CON USTEDES, PARA DARME CUENTA EN ESPECÍFICO DE ABSOLUTAMENTE TODOS LOS ACUERDOS QUE SE LLEVARON A CABO EN TIEMPO Y FORMA Y TENER LA MANERA DE NOSOTROS CUMPLIR ¿QUÉ LE PARECE?

A LO QUE LA SEÑORA ROSA ELVIRA MEDINA, DICE: ME PARECE BIEN, CLARO QUE NO SE VA A CONOCER DE LA PROBLEMÁTICA HASTA QUE SE HAGA PRESENCIA, PERO QUEREMOS QUE A TRAVÉS DE ESA PRESENCIA, SE VEA LAS RESOLUCIONES, UNA COSA MUY IMPORTANTE, UNA PREGUNTA EN RELACIÓN A ¿PORQUE SI LE PERMITE A UNA PERSONA COBRAR LOS ESPACIOS LIBRES? ¿PORQUE SI NOSOTROS TENEMOS LA OBLIGACIÓN DE PAGARLE AL MUNICIPIO? ¿POR QUÉ SE LE TIENE QUE PAGAR A OTRAS PERSONAS? POR EJEMPLO, NOSOTROS SOMOS COMERCIANTES DE MUCHOS AÑOS, ESTAMOS PRÁCTICAMENTE ESTABLECIDOS EN LAS PLAZAS, TENEMOS COMO LO DIJO USTED MENCIONO DE VEINTICINCO A TREINTA AÑOS, AHÍ HA SIDO PARTE DE NUESTRA VIDA, PERO HAY MUCHA GENTE QUE VA A HACER VENTA DE CLOSET, DE ESA GENTE ES DE LA QUE SE APROVECHA EL SEÑOR RAÚL MEDINZA, DE COBRAR LES EL ESPACIO, ¿POR QUÉ EL? SI LA PLAZA ES UN LUGAR PÚBLICO, ¿POR QUÉ SE LE PERMITE? ÉL ESTÁ COMETIENDO UN DELITO, ¿POR QUÉ NO SE LE SANCIONA DE ESE DELITO? SI HAY MUCHAS COMPROBACIONES DE LO QUE SE ESTÁ HACIENDO.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE FOMENTO
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

EN SECUENCIA LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, DICE: SI EFECTIVAMENTE, AQUÍ TOTALMENTE LA REUNIÓN QUE TUVO LA SECRETARIA CON USTEDES, PRECISAMENTE EL DESCONOCIMIENTO DE CUALQUIER LÍDER QUE SE LE HAYA PAGADO O QUE SE LE PAGUE POR ESTO, PORQUE A NINGÚN LÍDER SE LE DEBE DE PAGAR EL PISO, PORQUE AL FINAL DE CUENTAS ES UN LUGAR PÚBLICO Y DE NINGUNA MANERA SE LE HA AUTORIZADO A NINGÚN LÍDER PARA QUE COBRE EXTRA, ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE LO QUE SE COBRA POR EL PISO POR PARTE DE GOBIERNO MUNICIPAL, POR MI PARTE DESCONOZCO CANTIDADES CUÁNTO COBRA, YO TENGO ENTENDIDO QUE SI COBRA, PERO ÉL LO HACE, SIEMPRE LO HA EXTERNADO, MI IMAGINO QUE ES LA GENTE QUE QUIERE, LA GENTE SI NO QUIERE NO LE DEBE DE PAGAR, PERO DESCONOZCO EL SENTIR DE ESA SITUACIÓN Y LA CUESTIÓN DE LOS LIDERES ESTO ES LO QUE MÁS APEGA, PUESTO QUE ALGUNO VENDEDORES, HAY VARIOS LÍDERES Y SE HAN ESTADO DEFENDIENDO ALGUNOS COMERCIANTES Y ME IMAGINO QUE A BASE DE LA REPRESENTABILIDAD QUE ELLOS TIENEN CON ESA PERSONA, LO QUIERO ENTENDER DE ESA MANERA, POR ESO QUIERO ESA REUNIÓN CON USTEDES.

EN SECUENCIA LA SEÑORA ROSA ELVIRA MEJINA, DICE: TAMBIÉN QUEREMOS SABER LOS PROYECTOS QUE HAY PARA LAS PLAZAS Y SI EL DINERO QUE SE ESTÁ GENERANDO ENTRE LOS VENDEDORES SE VA INVERTIR, PORQUE SI HABÍA HABLADO DE ALGUNOS BEBEDEROS, LA RESTAURACIÓN DE LOS BAÑOS Y RECONFORAR LAS ÁREAS VERDES.

A LO QUE LA LIC. CYNTHIA CEBALLOS, PRESIDENTA MUNICIPAL, DICE: EL MUNICIPIO MANEJA COMO INGRESOS EN GENERAL, EL PAGO QUE LOS VENDEDORES HACEN VAN A LOS INGRESOS DEL MUNICIPIO, LO CUAL SE CONTEMPLA EN LA LEY DE INGRESOS Y LEY DE EGRESOS Y ES DONDE DESTINAMOS EN QUE SE VA A GASTAR, MÁS SIN EMBARGO LO DE LOS COMERCIANTES NO ESTÁ DESTINADO PROPIAMENTE EN UNA CUENTA EN DONDE SE TIENE QUE IR A LA PLAZA "X" O "Y", PERO CLARO QUE PODEMOS TRABAJAR EN LAS MEJORAS DE LAS PLAZAS, PERO NO ASÍ, ETIQUETARLO, LO QUE QUIERO DARLES A ENTENDER QUE TODOS LOS INGRESOS VAN A UNA SOLA CUENTA Y TODO LO QUE SE INGRESA SE DESTINA A DIFERENTES TAREAS, YO CREO QUE YA ES TRABAJO DE TODOS DARLE EL DESTINO CORRESPONDIENTE.

ACTO SEGUIDO SE GENERAN DIVERSOS COMENTARIOS RESPECTO A PONERSE DE ACUERDO PARA LLEVAR A CABO UNA REUNIÓN CON LOS VENDEDORES AMBULANTES QUEDANDO ESTABLECIDO PARA EL DÍA JUEVES A LAS 6:00 P.M.

EN USO DE LA PALABRA EL REGIDOR MTRO. JUAN CRISÓSTOMO DURAN ARRIETA, COMENTA: YO CREO QUE ES TIEMPO DE QUE EMPECEMOS REGLAMENTAR ESA SITUACIÓN, PARA QUE NO SE PRESTE A RENCILLAS ENTRE ELLOS, EL REGLAMENTO QUE HEMOS USADO VIENE DE CHIHUAHUA, NO ES EXACTAMENTE IGUAL QUE AQUÍ, PERO PEDIRLES A LOS RESPECTIVOS GRUPOS QUE SE VALIDEN COMO A.C. O BIEN, COMO COMITÉS QUE RECONOCE EL AYUNTAMIENTO COMO TAL, Y EN ESE SENTIDO QUE TENGAN VIGENCIA, PORQUE ES ENTONCES DONDE SE DA LA SERIE DE ENFRIENTAMIENTOS ENTRE LOS AMBULANTES, Y DARLES RECONOCIMIENTO A CADA GRUPO Y LÍMITES DE ACTUACIÓN, COMO PARA QUE PUEDAN CONVIVIR A PESAR DE TODO.

A LO QUE LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, MANIFIESTA: DE HECHO, LOS INVITO PARA QUE, SI QUIEREN FORMAR PARTE DE ESA REUNIÓN, PORQUE AL FINAL DE CUENTAS ES GESTIÓN CIUDADANA, Y DECIRLES QUE ME PARECE QUE SON DOS GRUPOS DE LÍDERES, LOS DOS ESTÁN CONSTITUIDOS, SON ASOCIACIONES CIVILES, PERSONALIDAD JURÍDICA LA TIENEN, NADA MÁS SERIA CUESTIÓN DE ORGANIZARNOS RESPECTO AL CÓMO SE TRABAJA, LO CUAL DEBE DE IR DE LA MANO CON GOBIERNO MUNICIPAL.

EN USO DE LA PALABRA LA MTRA. VENUS YADIRA OLMOS HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, DICE: AGRADECIENDO LA DISPOSICIÓN, PRESIDENTA, QUE ESTAS MOSTRANDO CON LOS VENDEDORES, Y SI BIEN REITERARÉ QUE AQUELLA VEZ QUE ACUDIMOS ESTUVO EL REGIDOR GABRIEL OROZCO AL CUAL AGRADEZCO SU APOYO, LA REGIDORA CYNTHIA

RUBIO, LA REGIDORA YENSY CHAFINO Y UNA SERVIDORA, LO HICIMOS EN ATENCIÓN COMO CUALQUIER OTRO CIUDADANO QUE VENGA A PEDIRNOS EL APOYO, NO LO HICIMOS COMO AUTORIDAD MUNICIPAL, LO HICIMOS COMO SIMPLE CIUDADANOS, PARA INFORMAR A LA CIUDADANÍA DE LAS SITUACIONES QUE ELLOS TRAEN, CREO QUE SOMOS UN PUEBLO QUE MERECE SER ESCUDADO Y SER ATENDIDO Y ELLOS EN SE MOMENTO NO SE SINTIERON ASÍ, POR ESO ELLOS BUSCARON EL APOYO PARA PODER SER ATENDIDOS, HE INFORMAR A LAS PERSONAS DE ACUERDO A POR AHÍ SE TRAE UNA ORGANIZACIÓN QUE QUIEREN SINDICALIZAR A LOS VENDEDORES AMBULARES DE LAS CALLES DE LA VÍA PUBLICA, Y DE PARTE DE UNA SERVIDORA FUI A INFORMAR QUE ES LO QUE SE NECESITA PARA SINDICADO COMO MAESTRA SINDICALIZADA, INFORMAR Y SER TRANSPARENTE CON LA CIUDADANÍA, NUNCA LO HICIMOS COMO AUTORIDAD MUNICIPAL, LO HICIMOS COMA APOYO Y ESCUCHAR A NUESTRO PUEBLO Y APOYARLO EN ESTOS MOMENTOS. -----

--- SIENDO LAS DOCE HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS SE AUTORIZA A LA REGIDORA C. KARINA ZUBIATE SILVAS, QUE SE RETIRE DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.- EN USO DE LA PALABRA LA SRA. ROSA ELVIRA MEDINA, SE DIRIGE A LA PRESIDENTA MUNICIPAL, DICIENDO: UNA DISCULPA ES QUE ESTOY VIENDO QUE EL DÍA JUEVES TENGO UNA CITA CON MI HIJO EXACTAMENTE A LA HORA QUE QUEDAMOS NO SÉ SI SE PUEDA HACER CAMBIO PARA EL VIERNES.

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
NUEVO LEÓN

A LO QUE LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, DICE: ES MUY DIFÍCIL EL VIERNES, PORQUE TENEMOS PRECISAMENTE EL ANIVERSARIO DE SU COLONIA Y ESTAMOS ORGANIZANDO UN EVENTO ESE DÍA, PARA CELEBRAR EL CINCUENTA ANIVERSARIO DE DICHA COLONIA, YO LE DIGO QUE EL MARTES Y CONVOCARÍAMOS A TODOS LOS COMERCIANTES, O BIEN USTEDES ORGANÍCENSE Y A MÁS TARDAR EL VIERNES ME AVISAR QUE OPCIONES DE DÍAS Y HORAS TIENEN, PARA PONERNOS DE ACUERDO CUANDO LLEVAR A CABO LA REUNIÓN. -----

C) INTERVENCIÓN DE LA REGIDORA LIC. CINTHIA RUBIO TABAREZ, QUIEN SE DIRIGE AL H. AYUNTAMIENTO, DICIENDO: DE PARTE DE LA COLONIA DIVISIÓN DEL NORTE, PARA SABER CUÁNDO INICIA LA OBRA QUE YA ESTÁ PRESUPUESTADA Y AUTORIZADA.

A LO QUE LA LIC. CINTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, DICE: SE REFIERE A LA OBRA DE INTRODUCCIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE, PRECISAMENTE ESTAMOS AHORITA EN ESPERA DE LA AUTORIZACIÓN DE LAS BASES, POSTERIORMENTE CONTINUAREMOS CON EL PROCESO DE LICITACIÓN, QUE MÁS O MENOS NO VA A LLEVAR UN MES MÁS YO TENGO PLANEADO E INMEDIATAMENTE INICIA LA OBRA, TENEMOS QUE DE AQUÍ A TRES O CUATRO MESES ESTÁ TERMINADA ESA OBRA DE LA COLONIA DIVISIÓN DEL NORTE. -----

D) INTERVENCIÓN DEL DR. BENJAMÍN VARGAS CASTILLO, QUIEN SE DIRIGE AL H. AYUNTAMIENTO, DICIENDO: LA CALLE VENDE DE NOVIEMBRE, SE LLEVÓ A CABO EL

RECARPETEO, PERO SE QUEDÓ UNA PARTE INCONCLUSA, ¿QUÉ PASO AHÍ? SE QUEDÓ HASTA LA CALLE DE LAS ANTENAS LA PAVIMENTACIÓN DE NORTE A SUR ¿CUÁNDO SE TERMINA LA OTRA PARTE? ¿SE VA A RECARPETEAR TAMBIÉN? O ¿QUÉ ES LO QUE ESTÁ PASANDO AHÍ? YA TENEMOS UNA SEMANA EXACTAMENTE QUE PARARON LOS TRABAJOS Y NO SABEMOS QUE VAYA A PASAR.

A LO QUE LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, ARGUMENTA: DESCONOZCO LA SITUACIÓN DEL PARO DE LOS TRABAJOS, PERO EFECTIVAMENTE ES CARRETERA POR AMBOS LADOS LA TERMINACIÓN DE LA OBRA Y ES UNA OBRA PARA REALIZARSE EN SEIS SEMANAS, AHÍ NADA MÁS PERMÍTAME PARA INVESTIGAR LA CUESTIÓN DEL PAGO, PERO SI TIENE QUE TERMINAR EN TIEMPO Y FORMA, ME IMAGINO AQUÍ QUE ES SITUACIÓN PROPIA DE LA MISMA EMPRESA, PERO SI LA OBRA ES POR AMBOS LADOS, DESDE EL LIBRAMIENTO DE J. R. BLANCO HASTA LA ZAPATA. -----

E) INTERVENCIÓN DE LA REGIDORA C. SILVIA OROZCO ESTRADA, QUIEN SE DIRIGE AL H. AYUNTAMIENTO, DICIENDO: ANTES DE QUE CONCLUYA LA SESIÓN NO QUIERO DEJAR DE FELICITAR A LA SINDICO POR SU INFORME TAN DETALLADO Y PRECISO, HAY DOS COSAS QUE A MÍ ME LLAMARON LA ATENCIÓN QUE MENCIONABA EN SU INFORME, QUE ERA FORMAR IDEAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS, Y REVISAR EL BUEN USO DEL RECURSO PÚBLICO, LA SEMANA PASADA FUE DEL CONOCIMIENTO DE TODA LA CIUDADANÍA QUE EL MUNICIPIO DE NUEVO CASAS GRANDES, SE HACE CARGO AHORA DEL QUINTA ZONA DE BÉISBOL CON EL EQUIPO FARAONES DE NUEVO CASAS GRANDES, Y QUEDANDO AL FRENTE LA MTRA. RUTH FRÍAS; UNA DE LAS RESPONSABILIDADES DE LA SINDICO ES VIGILAR EL BUEN USO DEL RECURSO ¿HA PENSADO O TIENE PLANEADO SOLICITAR UN INFORME CADA CIERTO TIEMPO? PARA SABER CUÁNTO SE GASTARÁ CADA SEMANA Y QUE PRESUPUESTO LO VA ABSORBER, IGUALMENTE ¿CUÁNTO SE OBTENDRÁ DE RECURSO CADA SEMANA? Y ¿CÓMO SE VA APLICAR?



EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR LIC. RENE ARRIBAS VILLALOBOS, DICE: RESPECTO AL TEMA QUE COMENTA LA COMPAÑERA, EL TEMA DE LA QUINTA ZONA DEL EQUIPO DE BÉISBOL FARAONES DE NUEVO CASAS GRANDES, SE HA SUSCITADO EN DÍAS ANTERIORES UN SINFIN DE POLÉMICA RESPECTO A ESTE TEMA; LA PRIMERA, EL CAMBIO DE TITULAR DE LA QUINTA ZONA EN DONDE ENTRA NUESTRA COMPAÑERA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, LA MTRA. RUTH FRIAS, ENTRA A CARGO; LA SEGUNDA PREGUNTA QUE ME HAN ESTADO HACIENDO MUY SEGUIDO ES, EN RELACION A LAS FINANZAS DEL MUNICIPIO ¿SÉGUIRÁ SIENDO EL RECURSO DE LAS ENTRADAS Y TODO ESO SE SEGUIRÁ DESTINANDO AL DIF MUNICIPAL? O ¿LA QUINTA ZONA SE HARÁ CARGO DE ESE RECURSO DE ADMINISTRARLO HE INVERTIRLO DIRECTAMENTE EN EL EQUIPO? LAS UNA DE LAS PREGUNTAS, LA SEGUNDA, ME COMENTAN QUE PARA LLEVAR A CABO LOS EVENTOS EN LOS JUEGOS SE REQUIERE CUMPLIR CON CIERTAS NORMAS DE SEGURIDAD, YO ESTUVE PRESENTE EN UNO DE LOS

Handwritten signatures and marks on the right margin.

PARTIDO Y ME LLAMO LA ATENCIÓN UN TEM. EN ESPECÍFICO, EL VER QUE DENTRO DE LA SEGURIDAD HABÍA ELEMENTOS DEL CUERPO DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, MI PREGUNTA ES ¿A QUÉ SE DEBE QUE ESTÉN ESAS PERSONAS QUE NO ES SU ÁREA CORRESPONDIENTE DENTRO DE LA SEGURIDAD? Y ¿QUÉ PASARÍA EN DADO CASO QUE SE SUSCITARA UNA EMERGENCIA EN LAS QUE ELLOS TENDRÍAN QUE ACUDIR Y NO FUERAN, POR ESTAR ATENDIENDO ESE EVENTO EN UNA ÁREA QUE NO LES CORRESPONDE?

EN SECUENCIA LA MTRA. RUTH AURELIA FRÍAS FIERRO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: PARA ACLARAR CIERTOS PUNTOS, PRIMERO QUE NADA EL CAMBIO DE LA DIRECTIVA DE LA QUINTA ZONA, DE LA CUAL NO HE QUERIDO DAR DECLARACIONES AL RESPECTO, POR RESPETO AL TRABAJO QUE REALIZO EL SEÑOR TOÑO NEVAREZ, Y EN EL CUAL YO NO VOY A ENTRAR EN DIMES Y DIRETES POR ESA SITUACIÓN, ENTONCES POR TAL MOTIVO ME MANTENGO AL MARGEN, LA ÚNICA CUESTIÓN QUE PUEDO COMENTARLES ES QUE LA CUESTIÓN OPERATIVA DE LA QUINTA ZONA ESTUVO A MI CARGO DESDE EL REGIONAL QUE INICIO EN EL MES DE MARZO, ENTONCES DIF MUNICIPAL ENTRA CON UNA APORTACIÓN, LA CUAL ES POR VENTAS QUE SE HAN MANEJADO DENTRO DEL MISMO ESTADIO, LA APORTACIÓN QUE EL MUNICIPIO REALIZA A LA QUINTA ZONA ES UNA APORTACIÓN DE SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS, LA CUAL ESTÁ COMPLETAMENTE COMPROBADOS CON FACTURAS, COMO PAGO DE NÓMINA A JUGADORES, GASTOS DE OPERATIVIDAD, ALIMENTOS, VIÁTICOS, ETC., TAMBIÉN TENEMOS AQUÍ QUE LO QUE INGRESA POR LA VENTA DE TAQUILLA, VENTA DE CERVEZA Y ALGUNAS COSAS ADICIONALES DENTRO DEL ESTADIO, SON INGRESOS PROPIOS, CON LO CUAL SE SOSTIENE EL EQUIPO, SIN EMBARGO, EL EQUIPO NO SE SOSTIENE ÚNICAMENTE CON LAS ENTRADAS DE TAQUILLA, PUESTO QUE TENEMOS UNA NÓMINA QUE NO SE PUEDE SOSTENER ÚNICAMENTE DE ESA MANERA, ¿QUÉ ES LO QUE ESTAMOS HACIENDO? LA BÚSQUEDA DE PATROCINADORES, PATROCINADORES QUE HAN LLEGADO EN LO PERSONAL, AMIGOS, CONOCIDOS, POR PARTE DE LA ALCALDESA TAMBIÉN Y ES GENTE QUE SE ESTÁ UNIENDO AL PROYECTO FARAONES, ENTONCES LO QUE ENTRA Y LO QUE SE PAGA DE NÓMINA SEMANA CON SEMANA QUE NO ÚNICAMENTE ES PAGO DE NÓMINA SINO ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE DE TODOS LOS JUGADORES QUE HAN LLEGADO AQUÍ A LA QUINTA ZONA SE HAN SOSTENIDO EN BASE A LAS GANANCIAS DEL ESTADIO, LO CUAL TENEMOS COMPROBACIÓN DE ABSOLUTAMENTE TODO Y SE HA SOSTENIDO POR MEDIO DE PATROCINADORES Y ESPEREMOS QUE SE SIGA MANEJANDO DE ESA MANERA, AL IGUAL LA SALIDA DEL SEÑOR TOÑO NEVAREZ, LA CUAL OCASIONO, NO SE CÓMO LLAMARLO, INCONFORMIDAD EN ALGÚN GRUPO, PUESTO QUE ESTO ES COMO TODO, ES POLÍTICA, SON GRUPOS, LA SALIDA DEL SEÑOR TOÑO NEVAREZ NO AFECTA, PORQUE LA OPERATIVIDAD DEL EQUIPO FARAONES SE LLEVÓ DESDE EL DÍA UNO A CARGO DE SU SERVIDOR A.



Handwritten signatures and scribbles on the right margin of the page.

EN USO DE LA VOZ LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, SEÑALA: CON RESPECTO AL TEMA DE SEGURIDAD EN ESTA OCASIÓN DE ESA MANERA SE ORGANIZÓ Y SE DESTINÓ SE PIDIÓ AUTORIZACIÓN Y SE DIO AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA LIGA ESTATAL, PORQUE AHÍ SE ENCONTRABAN PRESENTES LOS DELEGADOS, POR ESA OCASIÓN SE PUDO TRABAJAR EN ESE MOMENTO CON PROTECCIÓN CIVIL, NADA MÁS FUE EN ESTA ÚNICA OCASIÓN, EN LAS PRÓXIMAS OCASIONES ESTARÁ SEGURIDAD PÚBLICA, SEGURIDAD PÚBLICA SIEMPRE ESTIVO AL TANTO, EN ESTA OCASIÓN ESTUVO PRESENTE PROTECCIÓN CIVIL, AFORTUNADAMENTE TENEMOS UNA AUDIENCIA RICA, AFICIONADA, Y QUE QUIERE A LOS FARAONES, Y QUE SE PRESENTA CADA VEZ QUE TENEMOS JUEGOS, POR LO TANTO, NO SE HA PRESENTADO DESDE EL REGIONAL UN PROBLEMA DE SEGURIDAD.

EN USO DE LA PALABRA LA REGIDORA LIC. BRIANDA YANETH ESCÁRCEGA ESCONTRIAS, DICE: YO QUISIERA SI ES POSIBLE ENTRAR AL TEMA DE LA REHABILITACIÓN DE LA VEINTE DE NOVIEMBRE, SI SE ME PUDIERA HACER LLEGAR UNA COPIA DEL CONTRATO DE LA EMPRESA QUE SE LE DIO EL FALLO A FAVOR, HE TENIDO AHÍ UNAS OBSERVACIONES, PERO ANTES DE MAL INFORMAR A LA CIUDADANÍA. QUISIERA CORROBORAR ALGUNOS DETALLES AHÍ, NADA MÁS QUISIERA SI ME PUDIERAN HACER LLEGAR UNA COPIA DE ESE CONTRATO.

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

A LO QUE LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, LE PREGUNTA: ¿USTED ES PARTE DEL COMITÉ? ¿VERDAD? ¿Y USTED LLEVO TODO EL PROCESO DE LA ADJUDICACIÓN, HASTA LLEVAR A CABO EL FALLO?

EN RESPUESTA LA REGIDORA LIC. BRIANDA YANETH ESCÁRCEGA ESCONTRIAS, DICE: ASÍ ES. CONTINUA LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, DICHIENDO: PERFECTO, AQUÍ LO TOMO EN CUENTA. -----

F) INTERVENCIÓN DE LA REGIDORA C. SILVIA OROZCO ESTRADA, QUIEN DICE: EL DIECIOCHO DE MAYO SE LLEVÓ A CABO UNA EXTRAORDINARIA, PARA TRATAR EL TEMA DEL D.A.P. A LOS COMERCIANTES, EN ESA REUNIÓN LA TESORERA NOS INFORMÓ QUE LE ESTABA LLEGANDO UN MENSAJE DONDE SE HABÍA APROBADO QUE SE REGRESE AL COBRO ANTERIOR, QUE SON CINCUENTA PESOS POR MES, CIENTO PESOS POR BIMESTRE, ¿YA TIENEN USTEDES LA INDICACIÓN, PARA QUE REGRESI A ESE COSTO EL D.A.P. COMERCIAL?

EN SECUENCIA LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, COMENTA: TODAVÍA ESTAMOS EN ESPERA DE LA PUBLICACIÓN, YA SE DIO A CONOCER EL RESULTADO QUE SI ERA FAVORABLE, Y A PARTIR DE AHÍ SIGUE UN PROCEDIMIENTO QUE ES DE PUBLICACIÓN, ESTAMOS AL TANTO DE LO QUE SE PUBLICA EN EL CONGRESO, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA PUBLICACIÓN PODEMOS NOSOTROS EMPEZAR A APLICARLO. ----

G) INTERVENCIÓN DE LA MTRA. VENUS YADIRA OLMOS HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, COMENTA: ATENDIENDO A LA SITUACIÓN QUE COMENTA LA REGIDORA SILVIA OROZCO, SEÑORITA SECRETARIA, SI ME DICE QUE EL D.I.F. HACE TAMBIÉN UNA APORTACIÓN A LA

QUINTA ZONA, O LA APORTACIÓN QUE HACE EL D.I.F. DE LAS ENTRADAS, NO ME QUEDO CLARO ESA PARTE DE LA APORTACIÓN QUE HACE EL D.I.F.

A LO QUE LA MTRA. RUTH AURELIA FRÍAS FIERRO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: DE LA TIENDITA QUE SE TIENE DENTRO DEL ESTADO, EL D.I.F. MUNICIPAL RECIBE UNA APORTACIÓN, ES POR ESO QUE ENTRA DENTRO DEL PROYECTO DEL BÉISBOL.

CONTINUA LA MTRA. VENUS YADIRA OLMOS HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, DICHIENDO: ENTONCES LO QUE ENTRA EN LA TIENDITA ¿VA PAR EL D.I.F.?

EN RESPUESTA LA MTRA. RUTH AURELIA FRÍAS FIERRO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, DICE: UN PORCENTAJE VA PARA D.I.F. MUNICIPAL.

EN SECUENCIA LA MTRA. VENUS YADIRA OLMOS HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, COMENTA: EN EL ENTENDIDO Y ATENDIMIENTO LA SOLICITUD DE LA REGIDORA SILVIA OROZCO, Y CONSIDERANDO QUE EL MUNICIPIO TIENE UNA APORTACIÓN A LA QUINTA ZONA DE SEISCIENTOS MIL, EN TODO LO QUE EL MUNICIPIO TENGA APORTACIONES, ASÍ SEA D.I.F. DA TODA AUTORIDAD Y DERECHO PARA PEDIR INFORMES, SOLICITAR, VERIFICAR Y AUDITAR ASÍ MISMO AL D.I.F. Y A LA QUINTA ZONA, LE ESTAREMOS HACIENDO LLEGAR POR MEDIO DE ESTA SINDICATURA LA SOLICITUD DE INFORMES, PARA TRASPARENTAR AQUÍ A CABILDO Y A LA SOCIEDAD.

EN INTERVENCIÓN DE LA REGIDORA ING. YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL, SE DIRIGE AL H. AYUNTAMIENTO, DICHIENDO: MI PUNTO A TRATAR EN ASUNTOS GENERALES, QUIERO SOMETER A VOTACIÓN EL DÍA DE MAÑANA LA RESOLUCIÓN EXTRAORDINARIA, AL IGUAL LES PASARÍA AHORITA EL OFICIO, NADA MÁS ME FALTA RECABAR LAS FIRMAS, PARA TRATAR LOS PUNTOS, DE DAR LECTURA AL DICTAMEN Y EN SU CASO APROBACIÓN SOBRE LOS LINEAMIENTOS QUE ESTÁN PENDIENTES TANTO DE PARQUE VEHICULAR COMO DE VIÁTICOS.

A LO QUE LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, DICE: YO EL DÍA DE MAÑANA NO ESTOY PRESENTE, ESTOY ASUNTE EL DÍA DE MAÑANA.

CONTINUA LA REGIDORA ING. YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL, PREGUNTANDO: ¿Y LA SECRETARIA Y NOSOTROS ASIGNAR A UN REPRESENTANTE EN SU LUGAR?

DE NUEVO LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, PREGUNTA: ¿PARA QUÉ HORA?

EN RESPUESTA LA REGIDORA ING. YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL, DICE: LO PUSE PARA LAS CUATRO DE LA TARDE, PODEMOS CAMBIAR LA HORA.

EN SECUENCIA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, MANIFIESTA: TENEMOS ACTIVIDAD DEL BÉISBOL, PODRÍA SER DURANTE LA MAÑANA EL VIERNES.

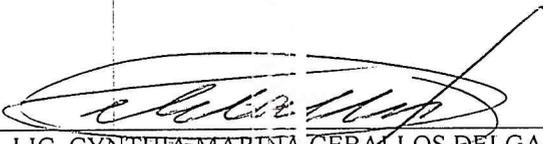
ACTO SEGUIDO SE GENERAN DIVERSOS COMENTARIOS POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO, EN EL SENTIDO DE MANIFESTAR QUE SE TIENEN CONTEMPLADAS VARIAS ACTIVIDADES POR



Handwritten signatures and initials on the right margin of the page.

PARTE DE GOBIERNO MUNICIPAL, POR LO QUE SE ACUERDA QUE SE LLEVE A CABO LA SESIÓN EXTRAORDINARIA SOLICITADA POR LA REGIDORA ING. YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL, EL PRÓXIMO VIERNES A LAS 13:00 HORAS. -----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD CON LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO, DECLARA CERRADA LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, MISMA QUE FUE RATIFICADA Y APROBADA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PREVIA LECTURA DE SU CONTENIDO, POR LO QUE LA AUTORIZAN CON SU FIRMA AL CALCE.



LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO
PRESIDENTA MUNICIPAL



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

LIC. VENUS YADIRA OLMOS HERNÁNDEZ
SINDICO MUNICIPAL

LIC. RUTH AURELIA FRÍAS FIERRO
ENCARGADA DE LA SECRETARÍA DEL H.
AYUNTAMIENTO.

REGIDORES:

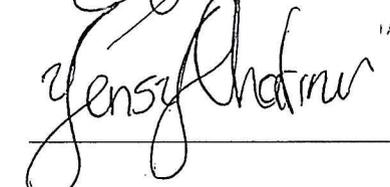
LIC. BRIANDA YANETH ESCÁRCEGA ESCONTRERAS
REGIDORA DE OBRAS PUBLICAS



MTRO. JUAN CRISÓSTOMO DURAN ARRIETA
REGIDOR DE GOBERNACIÓN



ING. YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL
REGIDORA DE HACIENDA



ING. LUIS JAVIER HERNANDEZ OLIVAS
REGIDOR DE DESARROLLO SOCIAL

Luis J. Hdez.

LIC. CINTHIA RUBIO TABAREZ
REGIDORA DE DESARROLLO URBANO



LIC. RENE ARROYOS VILLALOBOS
REGIDOR DE DEPORTES

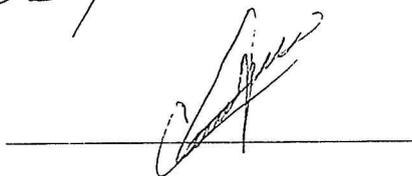
Rene Arroyos V.



C. ANTONIA ONTIVEROS MORALES
REGIDORA DE CULTURA, TURISMO Y ARCHIVO
HISTORICO



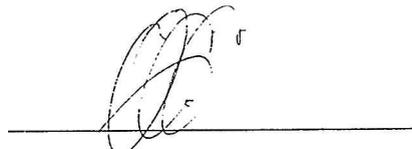
ING. CESAR JESÚS SANTIESTEBAN SANDOVAL
REGIDOR DE FOMENTO ECONÓMICO



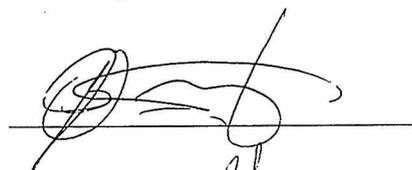
C. KARINA ZUBIATE SILVAS
REGIDORA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



C. GABRIEL OROZCO CAZARES
REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO
Y BOMBEROS.



LIC. JULISSA OROZCO GRIEGO
REGIDORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER



DR. BENJAMÍN VARGAS CASTILLO
REGIDOR DE SALUD



MTRA. LIVIA YARISDY CRUZ RAMÍREZ
REGIDORA DE EDUCACIÓN



C. SILVIA OROZCO ESTRADA
REGIDORA DE SERVICIOS PÚBLICOS



ING. PEDRO BARBA MARTINEAU
REGIDOR DE BIBLIOTECAS



ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MAYO DEL 2022.

